



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL – SEDE RIOJA



Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel inicial, de los sectores marginales en la ciudad de Rioja, durante el año 2018

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial

AUTOR:

Cleri Díaz Guevara

Fiorela Rojas Jimenez

ASESOR:

Lic. M. Sc. Pedro Zubiato Montalván

Rioja – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL – SEDE RIOJA



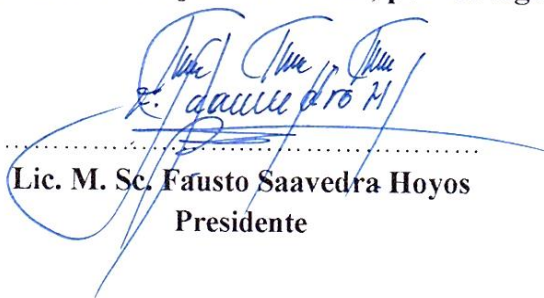
Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel inicial, de los sectores marginales en la ciudad de Rioja, durante el año 2018

AUTOR:

Cleri Diaz Guevara

Fiorela Rojas Jimenez

Sustentada y aprobada el 17 de julio del 2019, por los siguientes jurados:


.....
Lic. M. Sc. Fausto Saavedra Hoyos
Presidente


.....
Lic. Mg. Laura Epifania Vera Azurín

Secretaria


.....
Lic. Mg. Rossana Rocío Salvatierra Juro

Miembro

Declaratoria de autenticidad

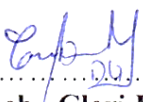
Cleri Diaz Guevara, con DNI N° 41105676 y **Fiorela Rojas Jimenez**, con DNI N° 43828100, egresadas de la Facultad de Educación y Humanidades, Escuela Profesional Educación Inicial de la Universidad Nacional de San Martín – Sede Rioja, autores de la tesis titulada: **Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel inicial, de los sectores marginales en la ciudad de Rioja. Durante el año 2018.**

Declaramos bajo juramento que:


1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 17 de julio del 2019.


.....
Bach. Cleri Diaz Guevara
DNI N° 41105676




.....
Bach. Fiorela Rojas Jimenez
DNI N° 43828100



Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: <i>Díaz Guevara Cleñ</i>	
Código de alumno : <i>206444</i>	Teléfono: <i>981797933</i> .
Correo electrónico : <i>cleñ-luisa81@gmail.com</i> .	DNI: <i>41105676</i> .

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: <i>EDUCACION Y HUMANIDADES</i> .
Escuela Profesional de: <i>Educación Inicial - sede Rioja</i> .

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Trabajo de investigación	(<input type="checkbox"/>)
Trabajo de suficiencia profesional	(<input type="checkbox"/>)		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: <i>violencia Familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños niñas de 5 años de las Instituciones educativas del nivel Inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja durante el año 2018.</i>
Año de publicación: <i>2019</i>

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(<input checked="" type="checkbox"/>)	Embargo	(<input type="checkbox"/>)
Acceso restringido **	(<input type="checkbox"/>)		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI **“Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA”.**



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 02 / 2020



.....
Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Rojas Jiménez Fiorela	
Código de alumno :	066163	Teléfono: 910073487
Correo electrónico :	FJiménez15@hotmail.com	DNI: 43828100

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Educación y Humanidades
Escuela Profesional de:	Educación Inicial - sede Rojo

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Violencia Familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel Inicial en los sectores Marginales en la Ciudad de Rojo durante en el año 2018.
Año de publicación:	2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

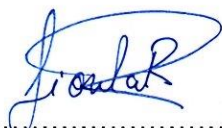
7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI **“Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA”**.



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

26 / 02 / 2020



.....
Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios dador de la vida y por darme las fuerzas para el logro de mis metas, por guiar mi sendero y por la sabiduría en las situaciones difíciles.

A mis padres, por haberme apoyado en todo momento con sus consejos, sus motivaciones para ser un profesional competitivo.

A mi querida hija, mis hermanos por ser mis fuentes de inspiración y su incansable lucha para el logro de mis metas.

Cleri

A Dios, a mis padres por la vida, el apoyo económico y moral, a mis hijos y a mí querido esposo por su comprensión para el logro de mis metas, por guiar mi sendero y por la sabiduría en las situaciones difíciles.

Fiorela

Agradecimiento

De manera muy especial agradecemos a nuestro asesor de tesis Lic. M. Sc. Dr. Pedro Zubiato Montalván por su apoyo incondicional en su orientación profesional y académica para hacer realidad el trabajo de investigación.

A los docentes de nuestra casa de estudios por su dedicación profesional en nuestra formación y las orientaciones oportunas recibidas

Los Autores.

Índice general

	Pág.
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos o figuras	x
Listado de siglas y abreviaturas.....	xi
Resumen	xii
 Introducción.....	 1
 CAPÍTULO I.....	 8
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	8
1.1. Antecedentes de investigación.....	8
1.2. Objetivos	13
1.3. Justificación de la investigación	14
1.4. Bases teóricas.....	17
 CAPÍTULO II.....	 59
MATERIAL Y MÉTODOS	59
2.1. Tipo y nivel de investigación.....	59
2.2. Diseño de la investigación	59
2.3. Población y muestra.....	60
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
2.5. Método de análisis de datos:.....	61
 CAPÍTULO III	 65
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	65
 CONCLUSIONES.....	 71
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	79

Índice de tablas

Tabla 1: Nivel de violencia familiar que viven los niños y niñas de 5 años de las I.E. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, 2018.....	65
Tabla 2: Percepción de los niños y niñas de 5 años de las i.e. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, respecto a la violencia familiar, 2018..	66
Tabla 3: Nivel de comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, 2018.....	67
Tabla 4: Percepción de los niños y niñas de 5 años de las i.e. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, respecto al comportamiento actitudinal, 2018.....	68
Tabla 5: Relación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las i.e. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, 2018.....	69
Tabla 6: Verificación de hipótesis respecto a la relación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del nivel inicial de los sectores marginales de rioja, 2018.....	70

Índice de figuras

Figura 1: Nivel de violencia familiar.....	65
Figura 2: Nivel de comportamiento actitudinal.....	67
Figura 3: Diagrama de dispersión entre el comportamiento actitudinal y la violencia familiar.....	69

Listado de siglas y abreviaturas

V F: Violencia familiar

C A: Comportamiento actitudinal

V I: Valores inculcados

V D: Violencia doméstica.

V P: Violencia Política

V C: Violencia Cultural

V D: Violencia Delincuencial

M F: Maltrato físico

M P: Maltrato psicológico

Resumen

La presente investigación, cuyo objetivo se enmarca en determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018. Surgió de la inquietud de haber realizado un diagnóstico situacional de los niños y niñas de 5 años sus actitudes en las diferentes situaciones sociales, como por ejemplo, niños que se enfadan con facilidad o con impulsos agresivos durante la interacción con sus padres, amigos y docentes, niños inseguros, tímidos, agresivos y otros caprichosos a quienes les cuesta hacer amigos y seguir las normas de la familia y de la institución, eso crea conflictos en ellos y por lo tanto sentimientos de culpabilidad y baja autoestima; notándose que cada vez aumenta el número de niños y niñas que enfrentan estas dificultades, presentando alguno de ellos, conflictos en su ambiente escolar y familiar. Las conductas inadecuadas de los niños y niñas en los primeros años de formación como por ejemplo la falta de cumplimiento de normas del Centro Educativo, el desorden, el griterío, las interrupciones, el aburrimiento y la falta de interés son normales y esperadas como producto de la adaptación al grupo y al maestro o maestra. **Uribe (2008)**, las repercusiones negativas que la violencia tiene en los niños y niñas a nivel **físico, ético, emocional y personal** son considerables y constituyen violaciones graves a los derechos fundamentales de las personas, Alrededor de 72% de los padres de familia en el Perú que emplean violencia física para corregir a sus hijos provienen de familias, los padres son también víctimas de algún tipo de violencia. Igualmente, en las instituciones educativas, barrios, grupo de amigos etc. El objeto de esta investigación se observaron ciertas características actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograrían los resultados esperados.

Palabras clave: Violencia familiar, relación, comportamiento actitudinal, sectores marginales, [ciudad], Rioja.

Abstract

The present research, whose objective is framed in determining the relationship between family violence and the attitudinal behavior among 5-year-old girls and boys of Kindergarten Educational Institutions in marginal urban areas in the city of Rioja, during 2018. This arose from the concern of having made a situational diagnosis of 5-year-old girls and boys attitudes in different social situations, such as children who get angry easily or with aggressive impulses during the interaction with their parents, friends and teachers; insecure, shy, aggressive and stubborn children who find it hard to make friends and follow the rules of the family and the institution, that creates conflicts in them and therefore feelings of guilt and low self-esteem; finding in it that the number of children facing these difficulties is increasing, presenting some of them conflicts in their school and in the family environment. Inappropriate behavior of children in the first years of education, such as the lack of compliance with the school rules, disorder, screaming, interruptions, boredom and lack of interest are normal and expected as part of the adaptation to the group and the teacher. Uribe (2008), the negative effects that violence has on children at a physical, ethical, emotional and personal level are considerable and present serious violations of the fundamental rights of persons, around 72% of parents in Peru that use physical violence to correct their children come from families where the parents were also victims of some kind of violence. Likewise, in schools, neighborhoods, group of friends, etc. In this research attitudinal characteristics was observed such as the following: lack of respect for the school rules, for their classmates and teachers; they even do not share their crayons, toys and snacks; All this has a big influence on the harmonious climate that should be maintained in the classroom, is there when the teacher resorts to disciplinary actions that are adopted in the school seeking the collaboration of parents since otherwise they would not achieve the expected results.

Keywords: Family violence, relationship, attitudinal behavior, marginal areas, [city], Rioja.



Introducción

La investigación titulada Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial, en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018, es de tipo básica. Porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

En el nivel de Educación inicial, objeto de esta investigación se observaron ciertas características actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograrían los resultados esperados.

Según la OPS-OMSS, citado por Cussianovich, Tello y Sotelo (2007), definen a la violencia familiar como la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares.

Nardone (2003) citado en **Ccoicca (2010)** señala que: “La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el niño o la niña permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino durante el desarrollo de sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescencia). Señalado que, para lograr un comportamiento adecuado en el niño, este debe mantener un buen vínculo afectivo con sus progenitores. Para esto, los padres deben dedicarles tiempo suficiente a sus hijos desde edades tempranas.

El problema a investigar es: Cuál es la relación que existe entre la Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja, durante el año 2018.

Gelles, (1993). A comienzos de la década de los ‘70 se comenzó a hablar en algunos países occidentales de la violencia dentro de las familias, iniciando un camino de superación de la

invisibilidad de este fenómeno ante la pantalla de privacidad intrafamiliar que fue creciendo en la misma medida en que crecía el reconocimiento y especificidad de los derechos humanos a colectivos como mujeres, niños/as y discapacitados. La violencia familiar, en general, y los malos tratos infantiles, en particular, son algunos de los problemas más graves que afectan negativamente al desarrollo y socialización de los niños y niñas. A pesar de las condenas de la sociedad y de las leyes contra la violencia familiar, todavía se tiende a diferenciar entre niveles aceptables de violencia familiar y los niveles inaceptables.

K. Browne y R.J. Gelles (1993). Sugieren un enfoque global sobre el origen y el mantenimiento de la violencia familiar que supera la visión reducida de cada grupo de profesionales que atiende a cada tipo de víctima y de agresor. Estos profesionales, con demasiada frecuencia, tienen una visión excesivamente centrada solo en la mujer, o solo en los niños o solo en los agresores, lo cual impide dar una respuesta de ayuda y de límites adecuados a todos los miembros del núcleo familiar.

La utilización de la denominación “violencia familiar” no supone en ningún caso la equiparación de los dos términos que la componen. Al contrario, estimamos que se trata de una perspectiva útil de estudio y de intervención temprana en unos fenómenos que cada día están más presentes en nuestra sociedad.

Consejo de Europa, (1986). La violencia familiar “Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.

Para el recojo de información en contacto con el objeto de estudio, se consideró lo siguiente:

Registro de datos: para acopiar la información de las diferentes fuentes de investigación.

Aplicación de Encuesta: A los 50 niños y niñas y como resultados del análisis e interpretación de los datos estadísticamente se llegó a los siguientes resultados:

La violencia familiar que viven los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018. El 12% de las niñas y el 2% de los niños, muestran violencia familiar muy intensa. Así también el 12% de los niños y el 11% de las niñas presentan violencia familiar poco intensa. Se observa que el 16% del total, que son niñas, reciben constantemente amenazas verbales y los niños en un 4%. El 20% (niñas) y el 6%

(niños) manifiestan que la agresión que reciben consiste en gritos e insultos. El 24% (niñas) y el 6% (niños) reciben amenazas físicamente de manera permanente en la familia. El 20% (niñas) y 12% (niños) mencionan que la agresión que reciben consiste en bofetadas, puñetazos, correas y empujones. Al 18% (niñas) y 12% (niños) les genera miedo las miradas, los gestos en la familia. Al 18% (niñas) y 2% (niños) se sienten chantajeada(o) por su familia en los momentos de conflicto familiar.

El 16% (niñas) y el 2% (niños) se sienten humillados(as) constantemente por las personas que viven en su hogar o cerca de ella. El 10% (niñas) y 6% (niños) se sienten culpables de los conflictos que se presentan en su familia. El 12% (niñas) y 6% (niños) se sienten discriminados(as) por los miembros de su hogar. El 12% (niñas) y el 10% (niños) piensan que el aporte económico de sus padres es motivo de discusiones familiares. El 16% (niñas) y el 10% (niños) manifiestan que les obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a su edad. El 14% (niñas) y el 10% (niños) siempre reciben órdenes amenazantes por parte de sus padres.

El comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018. El 4% de las niñas y el 6% de los niños, muestran un mal comportamiento actitudinal. Así también, el 44% de las niñas y el 28% de los niños presentan un regular comportamiento actitudinal. Con un promedio y variación de cada punto hacia su promedio de 16.6 ± 2.1 respectivamente, se observa que el 54% del total, que son niñas y el 28% que son niños, manifiestan que, ante sus dificultades escolares, hacen intentos por solucionarlos. El 48% (niñas) y el 26% (niños) mencionan que cuando solicitan apoyo a tus compañeros, siempre les niegan. Al 8% (niñas) y el 2% (niños) su profesora les apoya en sus dificultades escolares. El 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre se enfrentan con otros compañeritos de su jardín en diferentes actividades. El 22% (niñas) y el 4% (niños) manifiestan que cuando pierden te molestan con ellos. Al 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre quieren tener la razón en tus actividades personales. Al 28% (niñas) y el 12% (niños) les molesta cuando los demás compañeros le ganan en todo. El 34% (niñas) y el 24% (niños) siempre niegan que son agredidos por un familiar por miedo a ser castigado. El 18% (niñas) y el 12% (niños) manifiestan que cuando ^{XXVI} en castigos en su salón de clase por la profesora, nunca comunicas a nadie. El 24% (niñas) y el 14% (niños) no coopera en ningún tipo de actividad porque no lo toman en cuenta y el 12% (niñas) y el 2% (niños) manifiestan que cuando trabajan en grupo se aburren y dejan todo.

Entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018, el grado de asociación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal es moderado en 0.337, siendo el 11.6% de variación de la violencia familiar explicado por la variación del comportamiento actitudinal y el 88.4% es explicado por otras variables que no están en el estudio.

El objetivo se enmarca en Determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018.

La presente investigación se justifica en.

Temporalmente esta investigación se llevó a cabo en un periodo de 5 meses los cuales comprenden desde el mes de marzo hasta el mes de agosto del 2018. La presente investigación se **implementó** en los Centros Educativos del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja.

Este trabajo fue **dirigido** a 50 niños y niñas de 5 instituciones educativas de educación inicial, 5 años,

Desde el punto de vista **teórico** es importante, pues va a contribuir a profundizar el conocimiento sobre las dimensiones de la violencia familiar, expresado en relaciones, desarrollo y estabilidad, que podrían relacionarse en el desarrollo del comportamiento actitudinal.

En el ámbito **práctico**, la información generada será utilizada con fines preventivos y correctivos con propuestas de intervención para modificar las actitudes negativas durante su desarrollo personal.

En el ámbito **social o científico** la investigación va a contribuir en el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y la crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad como personas activas y productivas experimentado cambios significativos, debido a los procesos de integración escolar porque requieren de diferentes apoyos y recursos especializados para su formación y su desarrollo integral.

El **valor teórico** de la presente investigación contribuirá a contrastar los resultados con otras investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional.

Desde el punto de vista **metodológico** con la investigación se elaborará y validará una ficha encuesta sobre las relaciones que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018.

En el aspecto religioso, siempre van las creencias y valores sobre la mujer que, respecto a los hombres, la sociedad se ha caracterizado como patriarcal, que define a los hombres como superiores por naturaleza y confiere de ciertas maneras el derecho y responsabilidad de dirigir a la mujer.

Estas actitudes y valores, que echaron raíces, se traducen en estructuras psicosociales, por ejemplo, división de trabajo y la discriminación de la mujer.

En el aspecto psicosocial, los estereotipos de género transmitidos y perpetuados principalmente por la familia, la escuela y los medios de comunicación, sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, representadas en el noviazgo.

El aspecto político-económico, investigaciones de años atrás, demuestran que los esfuerzos realizados por organizaciones, instituciones y casas de asistencia tendientes a difundir y promover ideas alentadoras acerca de la convivencia familiar, son vanas, puesto que hay creencias sostenidas por sectores de la sociedad.

La presente investigación es de tipo básica. Porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

La presente investigación pertenece al nivel descriptivo correlacional. Porque permite describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo.

El diseño de investigación que corresponde es el descriptivo correlacional, porque permitió establecer la relación existente entre las dos variables (**Violencia Familiar y comportamiento actitudinal**).

Encinas, I. (1991), en la descripción de las características de este diseño nos dice que es preciso definir claramente lo que se desea conocer y consecuentemente medir, especificar que o quienes serán objeto de observación y medida; finalmente cómo y con qué técnicas e instrumentos se obtendrán los datos que se requieren.

La población de estudio fue constituida por los niños y niñas de las instituciones educativas del nivel Inicial 5 años de los sectores marginales de la ciudad de Rioja. Haciendo un total de 107 niños y niñas.

La muestra es probabilística de tipo estratificado y proporcional al tamaño de la población los sujetos estaban relacionados por disponibilidad. La muestra estará conformada por 5 instituciones educativas de educación inicial y 50 niños y niñas de 5 años de edad.

Para el recojo de información en contacto con el objeto de estudio, se consideró lo siguiente:

Registro de datos: para acopiar la información de las diferentes fuentes de investigación.

Aplicación de Encuesta: A los 50 niños y niñas.

En el nivel de Educación inicial, objeto de esta investigación se observaron ciertas características actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograrían los resultados esperados.

Según la OPS-OMSS, citado por Cussianovich, Tello y Sotelo (2007), definen a la violencia familiar como la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares.

Nardone (2003) citado en **Ccoicca (2010)** señala que: “La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el niño o la niña permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino durante el desarrollo de sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescencia). Señalado que, para lograr un comportamiento adecuado en el niño, este debe mantener un buen vínculo afectivo con sus progenitores. Para esto, los padres deben dedicarles tiempo suficiente a sus hijos desde edades tempranas.

El problema a investigar es: Cuál es la relación que existe entre la Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja, durante el año 2018.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de investigación

La presente investigación: Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial, en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018, surgió de la inquietud de haber realizado un diagnóstico situacional de los niños y niñas de 5 años sus actitudes en las diferentes situaciones sociales, como por ejemplo, niños que se enfadan con facilidad o con impulsos agresivos durante la interacción con sus padres, amigos y docentes, niños inseguros, tímidos, agresivos y otros caprichosos a quienes les cuesta hacer amigos y seguir las normas de la familia y de la institución, eso crea conflictos en ellos y por lo tanto sentimientos de culpabilidad y baja autoestima; notándose que cada vez aumenta el número de niños y niñas que enfrentan estas dificultades, presentando alguno de ellos, conflictos en su ambiente escolar y familiar.

La educación del niño y la niña inicia en el hogar y continúa en la escuela ya que existe una relación enfocada en el buen comportamiento; de los niños y las niñas, siendo los padres y madres de familia los principales responsables en esta labor ya que de ellos depende brindar una estabilidad social y emocional por medio de las buenas relaciones interpersonales y la buena convivencia.

Las conductas inadecuadas de los niños y niñas en los primeros años de formación como por ejemplo la falta de cumplimiento de normas del centro Educativo, el desorden, el griterío, las interrupciones, el aburrimiento y la falta de interés son normales y esperadas como producto de la adaptación al grupo y al maestro o maestra.

Otro de los factores altamente significativos es el hecho de que el niño y la niña no viven en un ambiente de cariño en el hogar, reflejando actitudes inadecuadas. En el ámbito familiar es importante considerar que frente a las dificultades que presentan sus miembros se impone un sistema de premios y castigos que algunas veces toma juntamente con la escuela, de tal manera que el niño y la niña trae de su casa pautas de conductas que respetan y que los padres se encargan de hacer que se respeten facilitándose el buen comportamiento en el salón de clase.

En el nivel de Educación inicial, objeto de esta investigación se observaron ciertas características actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograrían los resultados esperados.

Tomando en cuenta los factores antes mencionados podemos decir que los niños y las niñas llevan consigo actitudes que afectan su desarrollo mental, psicológico e intelectual. . Por esta razón se considera la indisciplina, falta de atención, buenos hábitos, practica de valores, otros. Como problemas que afectan el desarrollo normal del comportamiento actitudinal, es por ello que deben involucrar a las autoridades educativas, maestros, maestras, padres y madres de familia y los alumnos y alumnas como principales responsables comprometidos con su formación y en la sociedad en la que interactúan. Siendo el hogar, el contexto en donde se desarrolla el comportamiento actitudinal, se busca conocer si el contexto familiar especialmente si la relación, desarrollo y estabilidad, se relacionan con las actitudes que presentan los niños y niñas. La mayoría de los niños y niñas, proceden de familias con un nivel socio económico y cultural muy bajo, donde se han detectado serios problemas familiares, al parecer no cuentan con orientación necesaria de sus padres o apoderados.

Según la OPS-OMSS, citado por Cussianovich, Tello y Sotelo (2007), definen a la violencia familiar como la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También comprende a los tutores o encargados de la custodia. Afecta a todas las familias sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas.

El estado peruano, a través de Ley N° 26260, define a la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave y/o reiterada, así como violencia sexual, que se produzca entre los miembros de la familia hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Uribe (2008), las repercusiones negativas que la violencia tiene en los niños y niñas a nivel **físico, ético, emocional y personal** son considerables y constituyen violaciones graves a los derechos fundamentales de las personas, Alrededor de 72% de los padres de familia en el Perú que emplean violencia física para corregir a sus hijos provienes de familias, los padres son también víctimas de algún tipo de violencia. Igualmente en las instituciones educativas, barrios, grupo de amigos etc.

Ministerio de Educación en el Diseño Curricular Nacional (2009), afirma: “Los niños y niñas necesitan desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos”. Teniendo en cuenta esta diversidad, creemos que una autoestima positiva que presenta cada niño o niña difiere de acuerdo al clima familiar.

Nardone (2003) citado en **Ccoicca (2010)** señala que: “La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el niño o la niña permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino durante el desarrollo de sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescencia). Señalado que para lograr un comportamiento adecuado en el niño, este debe mantener un buen vínculo afectivo con sus progenitores. Para esto, los padres deben dedicarles tiempo suficiente a sus hijos desde edades tempranas.

Allport, 1935, en Martín, Baró, (1988). Considera que las actitudes son un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones.

Bajo este contexto el problema de investigación

¿Cuál es la relación que existe entre la Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja, durante el año 2018”

Henry Kempe (1962). El maltrato a la niñez no puede considerarse como un fenómeno exclusivamente colombiano, ni como producto de una cierta época o cultura. El maltrato, y su forma más grave, el infanticidio, ha existido desde tiempo

inmemorables. En Roma: el padre tenía la libertad de vender, abandonar o matar a su hijo, con base en los estudios realizados, define el síndrome del menor golpeado como “actos y carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral.

Webster Stratton(1985), comparando madres maltratadoras con madres control, descubrieron que el 61% de las primeras habían sufrido en algún momento malos tratos por parte de su compañero, mientras que únicamente un 17% de las segundas lo había padecido.

El conflicto entre la pareja, al aumentar el nivel de hostilidad, provoca un aumento en el comportamiento agresivo. En la medida que el castigo físico hacia los niños es algo socialmente más aceptado que la violencia física hacia el cónyuge, el desplazamiento de la agresividad hacia el niño favorece la aparición de los malos tratos. Este desplazamiento se ve favorecido por razones de autoridad física, es decir, en el caso de las mujeres, que son inferiores en este terreno a los hombres y superiores a los niños, se puede entender claramente este proceso.

En España, Olivan (2002) publica un estudio retrospectivo en el que observa que la causa del maltrato infantil no está relacionado aisladamente con la presencia de discapacidad infantil, sino que está relacionado con la existencia de factores de riesgo familiar y del entorno, de forma que cuantos más de estos factores se asocien alrededor del niño discapacitado mayor es la posibilidad de maltrato. El 93,5% de los niños discapacitados que habían recibido maltrato al menos tenían otro factor de riesgo además de la discapacidad y el 64,5% presentaron más de uno. Entre los factores individuales, la edad y el sexo desempeñan un papel importante en la victimización. Por lo general, son los niños pequeños los que corren mayor riesgo de maltrato físico, mientras que las mayores tasas de abusos sexuales se dan entre menores que han alcanzado la pubertad o la adolescencia. En la mayor parte de los países, los niños sufren golpes y castigos físicos con mayor frecuencia que las niñas, mientras que éstas corren mayor riesgo de infanticidio, abusos sexuales y abandono, así como de verse obligadas a prostituirse. Otro factor que aumenta la vulnerabilidad del menor al maltrato es el hecho de ser educado por un solo progenitor, o por progenitores muy jóvenes y sin el respaldo de una familia extensa.

El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES (2001), ente rector en violencia familiar y sexual tiene entre sus líneas de acción además de la atención y prevención, a la investigación que desarrolla las siguientes actividades:

- Promover, diseñar y ejecutar investigaciones sobre violencia familiar y sexual.
- Asesorar y opinar los estudios sobre la mencionada problemática.
- Generar y analizar las estadísticas de violencia familiar y sexual generados desde nuestros servicios (Centros Emergencia Mujer, líneas telefónicas, eventos de promoción y prevención, etc).
- Ejecutar estudios cuantitativos y cualitativos sobre violencia familiar y sexual.
- Elaborar documentos técnicos que informen y fomenten la toma de decisiones para ejecutar las políticas públicas que detengan la violencia familiar y sexual.

En el año 2001, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) a través de su área de investigación, realizó una primera sistematización de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el país, con el objetivo de determinar de cuánta información sobre violencia familiar y sexual se disponía a escala nacional, comprender esta problemática mediante los hallazgos de las diversas investigaciones, como también contar con una línea de base que permitiese señalar avances en la información y develar vacíos que pudieran ser resueltos en el futuro. Como producto de ello, se publicó el primer libro: Estado de la Investigación en Violencia Familiar y Sexual en el Perú.

Es importante reconocer, que en los últimos años la violencia familiar y sexual se ha consolidado en la agenda política del Estado para atender y prevenir esta problemática, y desde la sociedad civil se ha generado un interés en el desarrollo de proyectos y acciones sociales. Dentro lado, en los últimos años han surgido en nuestro medio una serie de especializaciones educativas sobre violencia familiar y sexual dirigidas a profesionales del país para la intervención en la problemática, creándose diplomas y postgrados a nivel de la educación superior.

Más Trauco Albertina (2007). En su tesis titulada Estilos de paternidad y su influencia en los estilos básicos de conducta interpersonal en las Instituciones educativas del distrito de Rioja concluye:

El mayor porcentaje (40.82%) de los estudiantes de las instituciones educativas presentan conducta interpersonal agresiva.

Los antecedentes de la investigación citados contribuyen en el desarrollo del trabajo, proporcionando información que se utilizará en la discusión sobre todo aquellas que tienen resultados similares al nuestro o aquellas que no llegan a conclusiones parecidas, en ambos casos aportaran sustancialmente.

Los antecedentes de la investigación citados contribuyen en el desarrollo del trabajo, proporcionando información que se utilizará en la discusión sobre todo aquellas que tienen resultados similares al nuestro o aquellas que no llegan a conclusiones parecidas, en ambos casos aportaran sustancialmente.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018.

1.2.2. Objetivos específicos

- Verificar en qué medida la Violencia familiar tiene relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018.
- Describir a la violencia familiar como un indicador negativo de los entornos familiares, escolares y sociales existentes, para establecer la relación que existe con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año, 2018.
- Investigar las causas y consecuencias del comportamiento actitudinal negativo en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año, 2018.
- Establecer el grado de relación que existe entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las

instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año, 2018.

- Inferir los resultados obtenidos durante la investigación.

1.3. Justificación de la investigación

El tema de investigación pretende determinar la relación que existe entre la violencia familiar en el comportamiento actitudinal de los niños y niñas. Estudios relacionados a la violencia familiar, resaltan la importancia de las relaciones familiares en el buen desarrollo de estos componentes de la personalidad, siendo de gran importancia para lograr un mejor proceso de enseñanza - aprendizaje, en las relaciones interpersonales y de convivencia entre niños y niñas del nivel de Educación inicial, ya que esto se pondrá de manifiesto en su vida cotidiana.

Tierno (1995), citado en **Carrillo (2009)** la familia, por ser el primer contexto educativo donde niños y niñas descubren su humanidad y tiene la responsabilidad de hacer posible su desarrollo como persona, creando un ambiente comunicativo en que se descubra valores morales y éticos, en un clima de convivencia democrática, donde se sienta amado y aceptado en sus diferencias.

De igual manera **Rodríguez y Torrente (2003)** Los valores inculcados a los hijos en la familia en los años tempranos (período sensible), y los ejemplos de conducta observados, van a incidir considerablemente sus decisiones y conductas futuras.

Cusinato (1992) sostiene que la consistencia, responsabilidad y seguridad en las relaciones familiares facilita el desarrollo de individuos sanos dentro del grupo brindándoles estabilidad, sensatez en las reacciones y consecuencias de diferentes comportamientos y situaciones, sensación de entendimiento y control del medio en el que se vive y claridad en las responsabilidades que cada uno de los miembros desempeña en su familia.

Temporalmente esta investigación se llevó a cabo en un periodo de 5 meses los cuales comprenden desde el mes de Marzo hasta el mes de Agosto del 2018. La presente investigación **se implementó** en los Centros Educativos del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja.

Este trabajo fue **dirigido** a 50 niños y niñas de 5 instituciones educativas de educación inicial, 5 años.

Desde el punto de vista **teórico** es importante, pues va a contribuir a profundizar el conocimiento sobre las dimensiones de la violencia familiar, expresado en relaciones, desarrollo y estabilidad, que podrían relacionarse en el desarrollo del comportamiento actitudinal.

En el ámbito **práctico**, la información generada será utilizada con fines preventivos y correctivos con propuestas de intervención para modificar las actitudes negativas durante su desarrollo personal.

En el ámbito **social o científico** la investigación va a contribuir en el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y la crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad como personas activas y productivas experimentado cambios significativos, debido a los procesos de integración escolar porque requieren de diferentes apoyos y recursos especializados para su formación y su desarrollo integral.

El **valor teórico** de la presente investigación contribuirá a contrastar los resultados con otras investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional.

Desde el punto de vista **metodológico** con la investigación se elaborara y validara una ficha encuesta sobre las relaciones que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018.

En el aspecto religioso, siempre van las creencias y valores sobre la mujer que respecto a los hombres, la sociedad se ha caracterizado como patriarcal, que define a los hombres como superiores por naturaleza y confiere de ciertas maneras el derecho y responsabilidad de dirigir a la mujer.

Estas actitudes y valores, que echaron raíces, se traducen en estructuras psicosociales, por ejemplo, división de trabajo y la discriminación de la mujer.

En el aspecto psicosocial, los estereotipos de género transmitidos y perpetuados principalmente por la familia, la escuela y los medios de comunicación, sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, representadas en el noviazgo.

El aspecto político-económico, investigaciones de años atrás, demuestran que los esfuerzos realizados por organizaciones, instituciones y casas de asistencia tendientes a difundir y promover ideas alentadoras acerca de la convivencia familiar, son vanas, puesto que hay creencias sostenidas por sectores de la sociedad.

Entre éstas son: la mujer es inferior y el hombre es el jefe. En el estado es el que debe velar por la protección de las personas mediante acciones concretas, desde el punto de vista jurídico tales como el dictado de leyes y normas, también la modificación y adhesión a las leyes y normar ya existentes, aun cuando éstas se modifiquen, los comportamientos tienden a seguir siendo regulados por la cultura.

Según la OPS-OMSS, citado por Cussianovich, Tello y Sotelo (2007), definen a la violencia familiar como la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También comprende a los tutores o encargados de la custodia. Afecta a todas las familias sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas.

Según Allport, 1935, en Martín-Baró, (1988). Actitud es un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones.

Esta definición plantea ya algunas características centrales de la actitud (**Vallerand, 1994**): como: es un constructo o variable no observable directamente; implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción aunque no se debe confundir con ella y también influencia la percepción y el pensamiento; es aprendida; es perdurable; y tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado.

Además, otros dos aspectos que se suelen integrar en los fenómenos actitudinales son: Su carácter definitorio de la identidad del sujeto; y el ser juicios evaluativos, sumarios accesibles y archivados en la memoria a largo plazo (**Zimbardo y Leippe, 1991**).

En este sentido la relación violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018. Se caracteriza por presentar dificultades en la resolución de conflictos entre la familia, la escuela y la sociedad, por la presencia de comportamientos actitudinales negativos.

1.4. Bases teóricas

1.4.1. Violencia Familiar

a) Definición de violencia

Etimológicamente, la palabra violencia proviene del latín "Violentía" que significa "calidad de violento", acción y efecto de violentarse. "Violencia, uso abierto u oculto de la fuerza con el fin de obtener de un individuo o grupo determinadas conductas, es el uso de la fuerza de unas personas contra otras para ejercer dominación para alcanzar fines particulares" (**Ministerio de la Educación, 2009**).

González (2003) define violencia como acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas.

La Unidad de la Comisión Europea encargada de la igualdad de oportunidades en el año 1999 definió la violencia doméstica o violencia en la familia como "toda forma de violencia física, sexual o psicológica que pone en peligro la seguridad o el bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física o al chantaje emocional; amenazas de recurso a la fuerza física, incluida la violencia sexual, en la familia o el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo".

Esta definición abre el paso a una variante positiva de la agresividad, en el sentido de conductas con una carga adaptativa o de supervivencia. Es difícil ofrecer una definición única de violencia ya que se trata en primer lugar de un término coloquial que expresa muchas y muy diversas situaciones. Parece, ante todo, que se trata de un fenómeno complejo que puede abordarse desde muy diversas ópticas.

En esta misma línea, introduciendo una interesante diferenciación entre agresividad y violencia, **J. San Martín (2000)** opina que “considerar que la agresividad es innata en el ser humano no conlleva reconocer que, para el ser humano, es inevitable comportarse agresivamente”. Es decir, el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento según la cultura en la que se desarrolle.

Gelles, (1993). A comienzos de la década de los ‘70 se comenzó a hablar en algunos países occidentales de la violencia dentro de las familias, iniciando un camino de superación de la invisibilidad de este fenómeno ante la pantalla de privacidad intrafamiliar que fue creciendo en la misma medida en que crecía el reconocimiento y especificidad de los derechos humanos a colectivos como mujeres, niños/as y discapacitados. La violencia familiar, en general, y los malos tratos infantiles, en particular, son algunos de los problemas más graves que afectan negativamente al desarrollo y socialización de los niños y niñas. A pesar de las condenas de la sociedad y de las leyes contra la violencia familiar, todavía se tiende a diferenciar entre niveles aceptables de violencia familiar y los niveles inaceptables.

K. Browne y R.J. Gelles (1993). Sugieren un enfoque global sobre el origen y el mantenimiento de la violencia familiar que supera la visión reducida de cada grupo de profesionales que atiende a cada tipo de víctima y de agresor. Estos profesionales, con demasiada frecuencia, tienen una visión excesivamente centrada solo en la mujer, o solo en los niños o solo en los agresores, lo cual impide dar una respuesta de ayuda y de límites adecuados a todos los miembros del núcleo familiar. La utilización de la denominación “violencia familiar” no supone en ningún caso la equiparación de los dos términos que la componen. Al contrario estimamos que se trata de una perspectiva útil de estudio y de intervención temprana en unos fenómenos que cada día están más presentes en nuestra sociedad.

Consejo de Europa, (1986). La violencia familiar “Todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.

- **Violencia doméstica.**

Este concepto nos remite al espacio físico, no sugiere relaciones, y no tiene en cuenta por tanto los casos en que no hay convivencia o cuando la pareja está separada o divorciada. La violencia en la pareja no acaba en el matrimonio ya que incluye la violencia contra la mujer en las parejas que conviven sin estar casadas, en las parejas que aún no conviven y en las parejas que ya se han separado. Además en este espacio domestico se dan otros tipos de malos tratos además de contra las mujeres.

- **Violencia de género o machista.**

Este concepto incluye toda la violencia contra las mujeres no solo la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, una de las expresiones más frecuentes de la violencia de género. En la pareja no solo se produce violencia contra las mujeres sino también violencia contra la pareja masculina y también podemos encontrar violencia entre las parejas del mismo sexo. Así pues, la violencia hacia la mujer en la pareja es uno de los subtipos de violencia de género.

b) Diferentes manifestaciones, las cuales podríamos clasificar las expresiones de violencia

- **Violencia Doméstica.** La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.
- **Violencia Cotidiana.** Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.
- **Violencia Política.** Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia

del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

- **Violencia Socio-económica.** Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.
- **Violencia Cultural.** La existencia de un Perú oficial y un Perú profundo (comunidades nativas y campesinas), son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.
- **Violencia Delincuencial.** Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo. Establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

c) **La violencia en las etapas de la vida**

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con abortos selectivos según el sexo. O al nacer, cuando los padres desesperados por tener un hijo varón pueden matar a sus bebés del sexo femenino. Y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida. Todos los años, millones de niñas son sometidas a la mutilación de sus genitales. Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente por miembros de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza, o por personas ajenas.

En algunos países, cuando una mujer soltera o adolescente es violada, puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor, o ser encarcelada por haber

cometido un acto "delictivo". La mujer que queda embarazada antes del matrimonio puede ser golpeada, condenada al ostracismo o asesinada por sus familiares, aunque el embarazo sea producto de una violación.

Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para la mujer sigue habitando en su propio hogar, donde su esposo y, a veces la familia política, puede agredirla, violarla o matarla. Cuando la mujer queda embarazada, envejece o padece discapacidad mental o física, es más vulnerable al ataque.

La mujer que está lejos del hogar, encarcelada o aislada de cualquier forma es también objeto de agresión violenta. Durante un conflicto armado, las agresiones contra la mujer aumentan, tanto de parte de las fuerzas hostiles como de las "aliadas".

Cuando hablamos de violencia creemos que solo es "dar golpes", pero estamos equivocados. Existen varios tipos de violencias, entre ellos podemos citar:

- Violencia en la familia (intra familiar).
- Violencia Psicológica o mental.
- Mutilación genital femenina (MGF).

d) Importancia de la detección de la violencia familiar.

Como toda problemática, susceptible de tratamiento, la violencia familiar exige, a fin de viabilizar estrategias de asistencia, ser detectada lo antes posible. Las actitudes, mitos y prejuicios que en relación a este tema tienen los profesionales de la salud constituyen un componente crítico. La carencia de información, las creencias estigmatizantes, de descreimiento y punitivas, en conjunción con la falta de reconocimiento de la influencia que la violencia familiar ejerce sobre la salud y la calidad de vida de las víctimas (entendidas como cualquier integrante de la familia, incluido el hombre), son factores que conllevan a que en la práctica muchos casos no sean detectados. Dichos casos no son identificados, por lo cual, no reciben la asistencia médica, psicológica, social y legal que la especificidad y complejidad del cuadro requiere. Consecuentemente, las víctimas continúan en situaciones de desamparo y creciente riesgo, más aún, si en muchos casos, ni ellas mismas son capaces de poder determinar que la padecen.

e) Prevención de la violencia familiar.

La legislación actual, en gran medida, solo incide en el tema de combatir la violencia familiar y no en el tema de prevenirla, por ello, hemos querido sugerir algunas pautas referidas a su prevención:

- Causas y consecuencias, población afectada, maltrato hacia las mujeres y niños principalmente, el abuso sexual y demás, son aspectos de una tarea integral que se debe llevar a cabo para prevenir la violencia familiar, contemplándose la articulación de redes de apoyo y acciones grupales de alto impacto poblacional.
- Se trata de un fortalecimiento familiar que conlleva un largo y sostenido proceso, porque patrones culturales lamentablemente muy arraigados que se relacionan con el machismo, la precarización del trabajo, el hacinamiento, la pobreza, problemas de salud, entre otros.
- Este proceso debe involucrar aspectos tales como, salud, familia, comunicación, mitos y prejuicios de la violencia familiar, población afectada, abuso sexual, maltrato infantil, infidelidad, derechos civiles y penales y articulación comunitaria y estatal, orientados básicamente hacia su prevención.
- Si bien la atención deberá estar dirigida a todos los estratos sociales, se debe tener muy presente que los estratos y lugares más deprimidos; no solo padecen mayores dificultades desde lo social, sino, también, tienen una situación económica muy endeble y una compleja estructura familiar; representan una demanda poco asistida, con limitada o muy limitada capacitación sobre este tipo de violencia, encubierta y reservada con silencios y temores a cada seno hogareño, la mayoría de las veces.
- Detectar casos de violencia familiar es muy difícil, porque existe todo un entramado de miedos, complejos y valores erráticos que hacen que este tipo de violencia en la mayoría de los casos no salga a la luz. y cuando sucede, es porque alguno de los actores, en particular el afectado o personas cercanas, asumen que la situación requiere de ayuda y apoyo urgente; dándose este generalmente, cuando la violencia, ejercida sobre el sujeto o sujetos pasivos de la misma, ha alcanzado niveles muy elevados de crueldad y abuso.
- Contribuir a la transformación de las condiciones sociales y culturales en las que tiene lugar la violencia familiar, desde una perspectiva de género, integral y multidisciplinaria decididamente orientada a prevenirla.

- Proporcionar a las familias que viven estas situaciones, los elementos necesarios para poner en práctica relaciones humanas equitativas, democráticas y justas. tales como: asistencia social, psicológica, asesoramiento, cursos de capacitación (que deberán estar dirigidos a las víctimas e interesados en esta problemática, comprendiendo a todo el espectro social como policía, salud, educación, justicia, iglesias, entidades públicas, etc., con el fin de que en cada localidad se encuentre personal especializado, debidamente capacitado para el abordaje del tema en su comunidad), patrocinio legal gratuito, etc., con una cobertura decidida y permanente por parte de los diferentes medios de comunicación; consecuentemente, las víctimas conocerán los recursos legales con que cuentan para enfrentar el problema in comento, consiguiéndose paulatinamente la recuperación de su autoestima, con la recepción de los distintos casos, las visitas a los domicilios y el seguimiento social a fin de contener situaciones coyunturales, lográndose un conocimiento integral y con posterior seguimiento de cada caso en particular en las distintas áreas.

f) Políticas y acciones del estado para combatirla.

- Fortalecer en todos los niveles educativos la enseñanza de valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona y de los derechos de la mujer, del niño, adolescente y de la familia, de conformidad con la constitución política del estado y los instrumentos internacionales ratificados por el Perú.
- Empezar campañas de difusión con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre la problemática social antes señalada y condenar los actos de violencia familiar.
- Promover el estudio e investigación sobre las causas de violencia familiar y medidas a adoptarse para su corrección.
- Establecer procesos legales eficaces para las víctimas de violencia familiar, caracterizados por el mínimo de formalismo y la tendencia a brindar medidas cautelares y resarcimiento por los daños y perjuicios causados así como facilitar la atención gratuita en los reconocimientos médicos requeridos por la policía, ministerio público o poder judicial.
- Promover la participación activa de organizaciones, entidades públicas de nivel central, regional y local e instituciones privadas dedicadas a la protección de

niños y adolescentes, adultos mayores, mujeres y en general a los asuntos familiares, para el desarrollo de actividades preventivas y control sobre la ejecución de medidas cautelares, así como para apoyo y tratamiento de la violencia y rehabilitación de los agresores.

- Promover a nivel municipal políticas, programas y servicios de prevención, atención y rehabilitación, como defensorías de la mujer, hogares temporales de refugio, servicios de consejería, grupos de ayuda mutua, defensorías municipales del niño y del adolescente y servicios de rehabilitación para agresores, entre otros.
- Capacitar a fiscales, jueces, médicos legistas, agentes de salud, agentes de educación, así como al personal de la policía nacional, las defensorías del niño y el adolescente y servicios municipales para que asuman una función eficaz en la lucha contra la violencia familiar. Siendo estas acciones coordinadas por el ministerio de promoción de la mujer y del desarrollo humano.
- Establecer las medidas a fin de implementar acciones de prevención y atención de la violencia familiar en las zonas rurales del país (Art. 3 de la ley de protección frente la violencia familiar).

g) Ciclo de Violencia Familiar

Walker (1979), descubrió, después de entrevistar a un gran número de parejas sobre sus relaciones, que suele darse un ciclo de violencia típico que cada pareja experimenta a su manera.

Este ciclo consta de **tres fases** diferenciadas.

- **Primera fase:**

Acumulación de tensión. Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente molestia. Pequeños episodios de violencia verbal van escalando hasta alcanzar un estado de tensión máxima. Esta fase puede durar desde días hasta años. A menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una “guerra de desgaste” con altibajos motivados por pequeñas treguas, pero sin pasar nunca a la violencia física.

- **Segunda fase:**

Descarga de la violencia física. Es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas durante la primera fase. La violencia puede variar en intensidad y duración. El episodio cesa porque el hombre, una vez desahogada la tensión, se da cuenta de la gravedad de lo que ha hecho, porque la mujer necesita ser atendida o huye, o porque alguien interviene (vecinos, otro familiar). Cuando ha pasado el ataque agudo, se suele dar un período inicial de shock (al menos las primeras veces), que incluye la negación, justificación o minimización de los hechos no sólo por parte del hombre, sino frecuentemente por parte de la mujer también.

- **Tercera fase:**

Arrepentimiento. Se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor, que se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado. Es ésta una fase bienvenida por ambas partes, pero, irónicamente, es el momento en el que la victimización se completa. El hombre pide perdón y promete no volver a ser violento. La mujer a menudo perdona porque quiere creer que nunca más ocurrirá un episodio parecido, aunque en el fondo teme que volverá a ocurrir (sobre todo cuando ya ha habido varios episodios en el pasado). Esta fase se va diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a repetirse el ciclo nuevamente.

h) Las familias pueden favorecer o evitar la aparición de violencia familiar.

En nuestra sociedad existe el mito que nos dibuja a la familia como un entorno pacífico e idílico. En efecto, la familia constituye el compromiso social más firme de confianza, protección, apoyo mutuo y amor que existe entre un grupo de personas (**Rojas Marcos, 2005**). Sin embargo, sus miembros sufren con mayor frecuencia peleas y agresiones de diferente gravedad por parte de sus familiares que las que pueden sufrir en cualquier otro lugar y por cualquier otra persona.

Es por ello que se ha definido la familia (**Gelles, 1993**) como la institución social más violenta de nuestra sociedad, exceptuando el ejército en tiempos de guerra.

La literatura especializada coincide en afirmar que existen dos grandes tipos de carencias o factores que son propiciatorios de la aparición de conductas violentas;

se trata de la carencia de recursos (**económicos, habitacionales, laborales, sociales, etc.**) y las **dificultades emocionales (empatía, frialdad emotiva, problemas de identidad y autoestima, etc.)** (Milner, 1999, Gracia, /Musitu, 1993 Pérez/de Paul, 2002).

En cualquier caso, se han identificado algunas **características específicas de la estructura familiar como grupo social**. Paradójicamente, todas estas características pueden ser favorecedoras o bien de un clima enriquecedor, cálido, íntimo, de apoyo y de fuente de seguridad (factores de seguridad) o, todo lo contrario, favorecedoras del incremento de tensiones y de violencia entre sus miembros (factores de riesgo), tal y como se muestra en la segunda columna del mismo cuadro.

i) Transmisión intergeneracional de la violencia familiar.

Gelles (1980) identificó la aparición de un “ciclo de la violencia” como uno de los principales factores relacionados con la ocurrencia del maltrato infantil y de la violencia conyugal.

La transmisión intergeneracional de la violencia (**Yanes/González, 2000**) ha sido estudiada de forma recurrente a partir de los años 60 tratando de buscar un historial de maltrato en los padres maltratadores

(**Gómez y de Paúl, 2002**) y a partir de los años 70 como explicación de la violencia de género. Presenciar situaciones de violencia familiar es uno de los más potentes factores de riesgo, en el caso de los niños, para repetir esta pauta de conducta en pareja cuando crezcan y, en el caso de las niñas, para asumir un papel pasivo de aceptación de dicha violencia. Así pues, crecer en contextos familiares donde existe violencia es un predictor para la aparición de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta, tanto a corto como a largo plazo.

(**González 2003**). Las pautas educativas que transmiten los padres son fundamentales en la modulación de los conflictos internos de los hijos. En cualquier caso, los datos no son definitivos. A los problemas metodológicos inherentes a investigaciones retrospectivas se añade la certeza de los numerosos casos donde la

exposición a la violencia familiar no ha generado patrones de conducta violentos. Por lo tanto, en los últimos años se han puesto en valor interpretaciones que hacen un mayor hincapié en los factores moduladores de tipo cognitivo (creencias), proactivos, que en las tradicionales tesis basadas en las teorías de aprendizaje o del apego.

La toma de conciencia sobre lo que les ocurrió a las víctimas durante la infancia y la ayuda por parte de alguna persona cercana sea profesional o no, son algunos de los elementos que pueden contribuir a romper este círculo. Una lectura o interpretación positiva de la violencia vivida en la familia de origen puede anular o impedir la repetición de conductas violentas familiares en la próxima generación (**Egeland, 1993, González, 2003**). **Yanes y González (2000)** concluyen manifestando la posibilidad de que las creencias estén afectando a la construcción de la experiencia pasada.

j) Tipos de violencia intrafamiliar

Sánchez (2003), explica que la violencia familiar no se refiere únicamente a agresiones y homicidios, sino que también abarca cualquier tipo de abuso que tenga lugar en la relación entre los miembros de una familia, implica un desequilibrio de poder.

Maltrato físico: actos que comprenden el uso de fuerza física sobre las mujeres como mordeduras, empujones, patadas, quemaduras, puñetazos, golpes contra objetos o la utilización de objetos como armas. El maltrato físico también se da en la negligencia, la falta de cuidado en enfermedades, o simplemente en cubrir las necesidades. Este tipo de maltrato es visible y las secuelas pueden ser permanentes, irreversibles incluso causar la muerte, y aunque se trate de un acto físico forma parte de una forma de deshonra e implica un daño psicológico.

Maltrato psicológico: este tipo de maltrato va dirigido a la desvalorización y disminución de la estima de la persona que apoyen la destrucción del desarrollo sano a la depresión incluso al suicidio, y se incluyen insultos, ridiculizaciones, humillaciones. Muchas mujeres son víctimas de maltrato psicológico sobre la maternidad, hombres dicen que no son lo suficiente mujer, si no tienen hijos o si

únicamente nacen niñas. Amenazas de infidelidad para controlar y chantajear, que obliga a las mujeres a competir y responder a las demandas del hombre para no perderlo. Amenazas de suicidio, muerte o abandono, de quitarle a los hijos o negar la paternidad de los mismos. Control de actividades cotidianas, laborales o de dinero. Aislamiento de amigos o familiares, destrucción de objetos personales que van desde ropa hasta artículos que han sido obsequiados o comprados y muchos otros. Entre las consecuencias puede existir pérdida de autoestima, fatiga permanente, o una diversa sintomatología y trastornos psicológicos.

Maltrato sexual: cualquier acto que involucre la imposición o mantenimiento de relaciones sexuales. Realización de actos en contra de la voluntad de la mujer con o sin contacto corporal directo. Puede ser por exhibicionismo, forzar la exposición de material pornográfico, gestos o insultos obscenos. Por medio de amenazas directas, indirectas o la utilización de la fuerza física, donde la mujer pierde la capacidad de decidir libremente sobre el propio cuerpo, por ejemplo cuando es obligada a tener hijos constantemente.

Maltrato patrimonial y económico: Iranzo y Huggins (2007), exponen que es cualquier conducta activa o de omisión que se dirija a causar daño en bienes muebles o inmuebles, la destrucción, retención, sustracción o distracción de objetos personales, valores, bienes, derechos patrimoniales o recursos económicos. Muchas mujeres han sido engañadas para vender, hipotecar hacer créditos y ponen en riesgo el patrimonio de personal o familiar, incluso se puede percibir como abuso y agresión el que el hombre no aporte o se niegue a entregar un saldo para la manutención de la familia, si la mujer no posee ningún ingreso fijo, y todo lo que la familia posee está a nombre de él.

k) Maltrato

Se trata de una palabra que emana del latín, ya que está conformada por la suma de tres partes latinas: **male**, que es sinónimo de “mal”; el verbo *tratare*, que se puede traducir como “tratar”; y el sufijo **tro**, que es equivalente a “recibir la acción”.

El **maltrato** es la **acción y efecto de maltratar** (tratar mal a una **persona**, menoscabar, echar a perder). El concepto está vinculado a una **forma de agresión** en el marco de una **relación** entre dos o más personas.

¿Cuáles son los efectos del maltrato?

Cuando una persona es víctima de maltrato, este puede repercutir en todos los aspectos de su vida, particularmente en su autoestima. La medida en que el maltrato daña a una persona depende de las circunstancias y, en algunos casos, del grado de violencia al que ha sido sometida. A veces, algo que no parece tener mucha importancia puede desatar una reacción desmesurada. Por ejemplo, ser tocado de manera inadecuada por un integrante de la familia o recibir el pedido de mantener secretos pueden ser una experiencia sumamente confusa y traumática.

En todas las familias hay discusiones. Los amigos, las parejas, los entrenadores y los maestros pueden sentirse molestos, frustrados o tener un mal día. Todos atravesamos momentos difíciles cuando alguien está estresado y enojado. Recurrir a castigos o disciplina, como quitar privilegios a los hijos o prohibirles que salgan de su habitación o que salgan con sus amigos, es común.

Los gritos y enojo puede suceder en muchas relaciones entre padres y adolescentes y entre amigos, aunque pelear con un amigo o con los propios padres suele hacernos sentir mal. No obstante, si el castigo, la discusión o los gritos van demasiado lejos o se prolongan durante mucho tiempo, pueden derivar en estrés y en otros problemas graves.

1) Tipos de maltrato.

- **Maltrato Físico.**

Lesiones físicas graves: Fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.

Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor.

- **Maltrato Emocional.**

- ✓ Rechazar: Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño, sus gestos de cariño; desaprueban sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.

- ✓ Aterrorizar: Amenazar al niño con un castigo extremo o con un siniestro, creando en él una sensación de constante amenaza.

- ✓ Ignorar: Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.
- ✓ Aislar al menor: Privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

- **Maltrato por Negligencia.**

Se priva al niño de los cuidados básicos, aun teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección, etc.

Maltratadores/ Agresores.

- ✓ **¿Quiénes son maltratadores?** Son todas aquellas personas que cometen actos violentos hacia su pareja o hijos; también puede ser hacia otros en general.
- ✓ **¿Por qué maltratan?** Porque no saben querer, no saben comprender, no saben respetar.
- ✓ **¿Qué características tienen los maltratadores?**
 - Tienen baja autoestima.
 - No controlan sus impulsos.
 - Fueron víctimas de maltrato en su niñez.
 - No saben expresar afecto.
- ✓ **¿Qué características tienen los maltratados?**
 - Tienen baja autoestima.
 - Sumisos.
 - Conformistas.
 - Fueron víctimas de maltrato.
 - No expresan su afecto.
 - Dificultad en el control de los impulsos (escasa tolerancia de la frustración, temperamento explosivo). Rabia.
 - Trastornos por ansiedad.
 - Dependencia emocional.
 - Depresiones solo en el ámbito familiar.

- Limitación para solicitar ayudas salvo las muy orientadas al presente inmediato.
- Acusaciones a la pareja.
- Celos. Miedo al abandono.
- Posesivo.
- Controlador.
- Miedo a estar solo.

m) Maltrato contra los niños

La detección del niño expuesto a violencia doméstica puede llegar por diversos caminos; el más común de ellos es que la madre haya hecho una consulta y revele la situación. El problema también puede salir a la luz porque otro profesional, como el pediatra o profesor lo haya detectado, o porque el propio niño lo verbalice.

Las condiciones asociadas a situaciones de maltrato, impiden el desarrollo normal a lo largo de la infancia y sitúan al niño a alto riesgo de desarrollar psicopatología (**Cicchetti y Toth, 1997**). Para conocer las consecuencias psicológicas de la violencia doméstica en los niños se hace necesaria la evaluación de su estado.

Cognoscitivo, emocional y conductual (**Osofsky, 1999**). Las alteraciones que presente varían según la etapa evolutiva en la que se encuentra.

En preescolares, la exposición a violencia doméstica se asocia a irritabilidad excesiva, regresión en el lenguaje y control de esfínteres, problemas de sueño (insomnio, sonambulismo), ansiedad de separación, dificultades en el desarrollo normal de la autoconfianza y de posteriores conductas de exploración, relacionadas todas ellas con la autonomía (**Osofsky, 1999**). Los síntomas de Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT), como re experiencia repetida del evento traumático, evitación, y aumento del arousal, también están presentes en niños pequeños.

En la etapa preescolar se suele contar con la información de la madre o de otros adultos significativos. (**Achenbach y Rescorla, 2001**), contestado por la madre o por los profesores, permiten obtener un perfil sintomatológico general de los problemas conductuales y emocionales de los niños de estas edades.

Los niños en edad escolar muestran síntomas de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático, así como otros problemas asociados como dificultades para dormir, concentrarse y para afrontar las peculiaridades de su entorno. Sus actitudes, competencia social y su funcionamiento escolar se ven afectados y, a medida que crecen, tienen mayor riesgo de presentar fracaso escolar, cometer actos vandálicos y presentar psicopatología, incluyendo abuso de sustancias (**Osofsky, 1999**). Los adolescentes que son testigos de violencia doméstica presentan mayores índices de implicación en actos criminales (**Fagan, 2003**) y tienden a justificar el uso de la violencia en sus relaciones amorosas.

(**Zimbardo y Leippe, 1991**). Los maltratadores que son padres se caracterizan por tener los siguientes patrones de conducta con los hijos/as como son los mencionados a continuación:

- Suelen tener poco contacto o relación con los hijos/as.
- No utilizan casi nunca formas de educación que sean adecuadas y positivas.
- Por el contrario, hacen un mayor uso de prácticas educativas negativas.
- Se suelen enfadar con mucha frecuencia con los niños/as.
- Según las víctimas, los agresores involucran a los menores a propósito en incidentes violentos, hacen uso de los hijos para herir a las madres, y en ocasiones ellas son golpeadas como castigo por los actos de sus hijos.
- Los padres agresivos tienen interacciones agitadas, son más intransigentes e irritables con sus hijos, a los que suelen tratar con disciplina severa.

Después de lo comentado anteriormente me parece importante destacar a grandes rasgos, que los padres violentos descuidan el cuidado de los hijos, se muestran con ellos más irritables y enfadados, dejan de ser cariñosos y de hablar con sus hijos.

El maltratador es consciente del papel tan importante que juegan los hijos e hijas en la vida de la mujer y los utiliza a través del maltrato psicológico, a veces incluso físico, con el fin de seguir controlándola, especialmente tras la separación conyugal o de pareja. Son el arma perfecta del agresor contra la madre, es decir, su objetivo principal. De esta manera, la mujer se enfrenta al grave desgaste psicológico que produce el miedo al maltrato, el cual pueden sufrir sus hijos e hijas por parte de su padre o padrastro mientras dure el contacto con él.

1.4.2. Comportamiento actitudinal

a) Definición

- **Comportamiento actitudinal.**

Allport, 1935, en Martín Baró, (1988). Perteneciente o relativo a la actitud (disposición de ánimo). El término se utiliza para referirse a todo aquello que tiene por objetivo determinar las disposiciones de ánimo manifestadas de algún modo para realizar ciertas actividades, ya sean de tipos educativas, sociales, laborales, etc. El desarrollo actitudinal, se debe de partir por definir que el aprender una actitud significa mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante clases, situaciones, objetos, sucesos o personas. Estos tipos de aprendizaje (de valores, normas y actitudes) se suelen expresar con verbos tales como: comportarse, respetar, tolerar, apreciar, practicar, ser consciente de, interesarse por, reaccionar a, preocuparse por o preferir, y no se evalúan atendiendo a la conducta verbal externa (sólo lo que se dice), sino a cuestiones internas implicadas en la disposición de los sujetos a actuar de determinada manera.

Conxita Puig (2017), Barcelona Dra., psiquiatra infanto - juvenil, nos explica cómo detectar y tratar los comportamientos actitudinales de los niños y niñas.

En primer lugar hay que detallar que cuando hablamos de trastornos de conducta no estamos haciendo más que describir un comportamiento actitudinal que consideramos socialmente inaceptable. Este puede atentar contra otros y perjudicar al propio niño ya que tienen como consecuencia un deterioro social, académico, cognitivo y emocional.

En algunos casos puede ser consecuencia de otro trastorno, como por ejemplo de un trastorno depresivo, de un trastorno por déficit de atención con hiperactividad TDAH o de un trastorno psicótico.

En otros casos podemos ver trastornos de conducta, como el opositor desafiante que se pueden presentar sin otra patología de base.

Lo más frecuente es que se presenten como trastornos comórbidos de un TDAH en primer lugar y de estados depresivos o distímicos. Finalmente, también se puede tratar de estados psicóticos.

Puede ocurrir que, en determinados momentos del desarrollo del niño, no dispongamos de síntomas suficientes como para realizar un diagnóstico con total seguridad. Quizás porque el trastorno está en sus inicios y presenta poca sintomatología, como ocurre en ocasiones con los trastornos psicóticos subclínicos o en trastornos distímicos. Estos son estados depresivos de larga evolución en los que los síntomas depresivos pueden presentarse de forma aparentemente leve pero persistente.

Los niños y niñas con trastornos de conducta tienen comportamientos de desafío a las figuras de autoridad, enfrentamientos con los adultos o con los iguales, episodios de agresividad física o verbal. Suelen perder la calma fácilmente, se molestan o enfadan por cualquier cosa. Son muy discutidores, molestan a los demás.

b) Definición de Actitud

Una definición clásica de actitud es la establecida por **Allport**, que la consideraba: un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (**Allport, 1935, en Martín Baró, 1988**). Esta definición plantea ya algunas características centrales de la actitud

- Es un constructo o variable no observable directamente.
- Implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos.
- Tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción - aunque no se debe confundir con ella y también influencia la percepción y el pensamiento.
- Es aprendida.
- Es perdurable.
- Tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado.

Además, otros dos aspectos que se suelen integrar en los fenómenos actitudinales son:

- Su carácter definitorio de la identidad del sujeto.
- El ser juicios evaluativos, sumarios accesibles y archivados en la memoria a largo plazo.

Según la revisión de **Rodríguez (1989)**. Siguiendo esta línea, tenemos la definición del profesor **Bolívar (1996)** para quien: “Las actitudes son, entonces, juicios de evaluación, articulados mentalmente en la memoria, que provocan reacciones afectivas ante los objetos, o predisponen a actuar de determinada forma”

Otros autores definen la actitud como un conjunto de respuestas mediatizadas por la experiencia previa (**Horovitz, 1944; De Fleur y Westie, 1963; cit. por Rodríguez, 1989**). En este sentido, **Cantero, León y Barriga (1998)** afirman que: Por lo general la actitud es considerada como una disposición interna de carácter aprendido y duradera que sostiene las respuestas favorables o desfavorables del individuo hacia un objeto o una clase de objetos del mundo social; es el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo, directas o socialmente mediatizadas, con dicho objeto o clases de objetos.

Morales (1988), quien la define del siguiente modo: Entendemos por actitud una predisposición aprendida, no innata, y estable aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable, ante un objeto.

c) **Problemas de comportamiento actitudinal en el aula**

Los problemas de conducta en el aula, son aquellos comportamientos del niño que interfieren en el logro de las metas académicas. El cambio de estas conductas se considera necesario para alcanzar los objetivos escolares. **Pelechano y Baguera (1979)** han encontrado como principales conductas perturbadoras en la socialización del niño la hiperactividad y agresividad y en segundo lugar inseguridad y retraimiento social. Cuando se buscan objetivos de cambio en la conducta del niño no debe perseguirse hacer al niño más dócil, sino que sea capaz de aprender con menos dificultades. Ante un problema de conducta en el aula, el punto de partida es la: Observación sistemática y minuciosa que incluya: Descripción de las conductas seleccionadas. Antecedentes de las mismas y sus consecuencias. El diagnóstico o evaluación de la conducta es el primer paso para la elaboración de un programa de cambio. Para ello es importante: Obtención de datos biográficos a través de cuestionarios y entrevistas a los padres. Datos fisiológicos Resultados de pruebas psicológicas Debe tenerse en cuenta las

verbalizaciones del niño respecto a sus estados emocionales, actitudes y cogniciones. Huir de etiquetas generales como nerviosismo para calificar el comportamiento del niño. Cuando ocurre, en presencia de quien y las consecuencias, es decir lo que ocurre después de la aparición de la conducta, por ejemplo, llamar la atención, no hacer un ejercicio difícil, etc. El resultado final es el establecimiento de una relación funcional precisa entre la conducta del niño y los distintos factores ambientales.

- **Hiperactividad:**

Características, etiología y tratamiento Características del niño hiperactivo: No puede estar quieto, es revoltoso, no atiende e interrumpe al profesor y a los compañeros. Parece incapaz de controlar sus acciones. Sus tareas son deficientes no porque no esté capacitado sino por su escasa autorregulación. Es impulsivo. Su incapacidad en reflexionar sobre las diferentes alternativas y en realizar elecciones medidas le impide un rendimiento académico normal.

Posibles causas de la hiperactividad: Puede estar asociada a signos electroencefálicos inespecíficos. Problemas de conducta (enuresis nocturna) o de aprendizaje escolar (dificultades en la lectoescritura). **La hiperactividad, como manifestación conductual,** va acompañada de un funcionamiento anómalo, inespecífico del sistema nervioso central, constituye el síndrome Daño cerebral mínimo. La situación más corriente es la ausencia de alteración neurológica aparente y la constatación de un nivel intelectual normal. El exceso de actividad motora no es cuantitativo, el niño hiperactivo se mueve tanto como el normal pero su actividad no posee a primera vista ningún objetivo y molesta; se mueve cuando no tiene que moverse. (Kenny, 1980). Es un problema eminentemente atencional. Las capacidades de atención y concentración no están suficientemente desarrolladas. Podría ser una falta de maduración en los mecanismos neurológicos de la atención. Stewart compara a los niños hiperactivos con los extravertidos, ambos poseen una activación cortical menor por lo que buscan una continua estimulación. Estos datos neurofisiológicos, no deben esconder el componente aprendido de los trastornos conductuales ni su modificabilidad. Posturas a adoptar ante el niño hiperactivo por parte del educador: Ignorar en lo posible su comportamiento

perturbador. Emplear al máximo el elogio. Estimulación reforzante ante sus logros. Disminuir, en un principio, la exigencia de actividades que requieren concentración. Al principio del tratamiento, el material presentado al niño ha de ser lo más interesante posible para él, para incrementar su motivación por la tarea. Prestar atención al rechazo que sufren estos niños por los demás, ya que pueden aparecer **conductas de retraimiento** social, observables por la falta de relación con los compañeros. Asignarles tareas de responsabilidad. Pueden emplearse técnicas de extinción. Ejemplo: retiro de atención si se porta mal. O técnicas de supresión en general, como la privación social o aislamiento (time out) contingente a la conducta en cuestión. Refuerzo diferencial de otras conductas como elogiarle en intervalos mínimos de tiempo cada vez más amplios en los que no emite **la conducta problema**. Ejemplo: elogiarle por permanecer sentado en su sitio durante un periodo de tiempo marcado en un reloj, por una señal de inicio y fin de periodo. **También hay que pensar en otros programas adecuados a otros problemas que pueden aparecer acompañados con la hiperactividad**, como las dificultades de organización perceptiva.

- **Problemas de atención:**

Características, etiología y tratamiento Podría definirse como las dificultades del niño en la focalización de la misma, en la selección adecuada de estímulos y en el mantenimiento de su concentración en una actividad. Tales problemas suelen ir acompañados de otros, **como la hiperactividad y las dificultades del aprendizaje**. Características: Reactividad disminuida ante los cambios del ambiente. Un efecto secundario es la formación insuficiente de reacciones atencionales condicionadas ante estímulos significativos lo que dificulta la atención sostenida. Incapacidad en observar con detalle toda la situación escolar y centrar la atención en los estímulos significativos (instrucciones del profesor, material, etc.). Lo que lleva a que el niño se distraiga fácilmente ante estímulos irrelevantes y a las dificultades subyacentes a una deficiente organización perceptiva. Por ejemplo: distinción figura-fondo. Dificultad en el mantenimiento de la concentración en una actividad. Esta característica es la más importante ya que la atención de un adulto consiste en la capacidad de

realizar acciones seriales prolongadas con un mínimo de distracción. Causas: **Las teorías sobre las dificultades atencionales son las mismas que las de la hiperactividad:** alteración neurológica de tipo inespecífico del sistema nervioso central. Las capacidades de atención y concentración no están suficientemente desarrolladas. Podría ser una falta de maduración en los mecanismos neurológicos de la atención. Esto no quiere decir que los problemas atencionales no sean modificables a través de la experiencia.

Los cambios obtenidos en el comportamiento de los alumnos son generalmente bastantes específicos. Tratamiento: Uno de los procedimientos más empleados para evitar la distracción del niño, es situarle en un entorno ambiental con estimulación reducida donde pueda trabajar separado por mamparas, de los otros niños (**Cruickshand, 1978**). Darle al principio de la reeducación tareas sencillas, breves y presentadas de forma motivada. Los ejercicios han de ser sencillos para que los pueda completar sin tener que insistirle mucho. La realización de estas actividades debe ir seguida de una recompensa eficaz. Las tareas se van alargando y complicando progresivamente hasta que el niño sea capaz de mantenerse concentrado durante un intervalo de tiempo adecuado. Cuando se intenta que el niño preste atención a estímulos relevantes o claves que marcan el inicio o el cambio de una actividad escolar (leer, escribir, ejercicios matemáticos, etc.) determinadas instrucciones y la práctica verbal por parte del niño hacen mejorar su atención a tales claves. Consiste en enseñarle frases o palabras fáciles de memorizar que le permita prestar atención a tales claves en tareas prolongadas o complejas. Ejemplo: en una tarea de escritura, se le da una cartulina con la frase separa las palabras u otras. Así el niño aprende estrategias expresadas en frases-guía (Meinchenbaum, 1981).

- **Retraimiento social:**

Características, etiología y tratamiento Características: Se manifiesta en la falta de conductas de cooperación con los compañeros y en la ausencia de interacción con ellos y el profesor. Comportamiento ansiosos al hablar con el profesor o leer en voz alta. No suele iniciar conversaciones y preferentemente

juega solo. Su actitud general es tímida, insegura o recelosa y pasiva, llegando a no protestar si le atacan. Puede estar asociado con otros problemas de tipo emocional, pero no sólo se dan en el niño tímido sino también en el rebelde.

- **Posibles causas:**

Puede aparecer por la falta de habilidades necesarias para hacer amigos o aproximarse a ellos para jugar, experimentando ansiedad en situaciones sociales.

El resultado final es que son olvidados y aislados.

Por excesiva agresividad, lo que hace que sea rechazado por sus compañeros.

Por competencia social (rol, sexo, clase social, edad e interlocutor del niño)

Hay que destacar que el rasgo más común del retraimiento social es la carencia de habilidades sociales.

En muchas ocasiones el niño no sabe que decir o cómo actuar, hay falta de práctica en el contacto social.

La presencia de elevados estados de ansiedad puede deberse a la asociación de una situación ansiógena (reprimenda, burla) con los intentos de contacto social por parte del niño.

- **Técnicas más empleadas:**

- ✓ Entrenamiento de adquisición con refuerzo positivo de conductas de interacción. Se ha empleado el método de aproximaciones sucesivas para iniciar conductas sociales, responder a interacciones, continuarlas, etc.
- ✓ Modelado o imitación de conductas, empleando tanto modelos reales como fílmicos o simbólicos (narración), seguidos de ensayo conductual más refuerzo positivo.
- ✓ Auto instrucción y Entrenamiento Cognitivo. Implica proporcionar al niño estrategias cognitivas que, a medida que se desarrollen, facilitarán el ajuste y eficacia de las relaciones interpersonales al mejorar las formas de solucionar problemas de interacción social. Se ha utilizado en clases de preescolar con un plan diario de actividades. Parte de los ejercicios se centraban en los modos de pensamiento alternativo, secuencial y centrado en un fin.

- **Conducta rebelde y agresividad:**

Características, etiología y tratamiento Aquí se incluyen todos los comportamientos que no parten de una dificultad primaria del niño y cuyos efectos se extienden de manera inesperada a **la conducta del maestro y de los compañeros perturbando consecuentemente la marcha de la clase**. Son conductas tan variadas como llamar la atención con gestos o palabras, levantarse continuamente del asiento, desobedecer reiteradamente, agredir, etc.

Tradicionalmente se ha empleado la inmovilización física y el castigo. El castigo provoca un cese rápido en **la conducta rebelde**, si se aplica siguiendo unas normas, pero trae consigo problemas colaterales emocionales por lo que no se aconseja su uso. Pero en todo caso si se emplea ha de ser inmediato, de suficiente intensidad pero no elevada y haciendo saber al niño por qué se le castiga y que hay conductas alternativas no penalizables. La actitud del maestro ha de ser firme y consecuente pero no autoritaria ni agresiva. Deben evitarse las reprimendas reiteradas ya que su único efecto es crear saciedad al estímulo verbal que supone la instrucción. Si se emplean deben ser en voz baja, de forma que sólo las oiga el niño y ha de evitarse mostrar alteración emocional y las órdenes han de ser escuetas. **Una forma peculiar de conducta rebelde es la agresión**. Ésta implica ataque a otros niños, al profesor o a sí mismo. Aparece en ocasiones junto con elevados **niveles de hiperactividad o impulsividad**.

La desaparición del comportamiento agresivo es muy difícil ya que se ve recompensado fuertemente por la reacción inmediata de las personas que lo sufren y contemplan. Condiciones que pueden provocar las pautas agresivas. Esta recompensa inmediata, la abundancia de modelos agresivos en nuestra sociedad, y situaciones de frustración causadas por fracasos escolares o problemas de inserción en el grupo. Técnicas empleadas: Las técnicas de supresión de comportamiento son las más eficaces a la hora de abordar el problema del niño agresivo. El retiro de atención social en este caso no es efectivo porque difícilmente los niños agredidos van a permanecer inmutables, por eso se emplean otros procedimientos como el aislamiento o privación social. Otro procedimiento es el refuerzo diferencial

de otras conductas, en especial las escolares y el juego en común. También es útil el modelado real o simbólico de conductas alternativas adaptadas ante ciertas situaciones que pueden controlar conductas agresivas. Son útiles las técnicas de autocontrol, pues en ocasiones el niño dice que no sabe por qué ataca a los demás y que no sabe controlarse. Se le enseñan estrategias cognitivas que sugieran otras alternativas de acción y retrasen la aparición de **la conducta agresiva, permitiéndole un control mayor de su conducta.**

En todo caso el programa debe recaer sobre la adquisición de conductas académicas que ha de ser debidamente recompensada.

d) Elementos que configuran la actitud

La mayoría de los autores coinciden en afirmar que son tres los elementos o componentes en los que se basan las actitudes (**Rodríguez, 1989; Moya y Ruíz, 1996**):

Los sentimientos o afectos. Algo nos agrada o desagrada en función del sentimiento que provoque en nosotros. Es lo que se conoce como componente afectivo y ha sido considerado durante mucho tiempo como la actitud en sí misma.

- **Las creencias y el conocimiento**

Creemos que algo es bueno o malo según el grado de conocimiento, la opinión o las creencias que tenemos sobre ello. A veces puede ser que dichos conocimientos no sean suficientes o sean equivocados, pero aun así pueden dar fundamento a la actitud.

- **Las conductas o acciones.**

Algo es favorable o desfavorable para nosotros en función de la conducta que manifestamos ante eso. La actitud no es la conducta en sí misma, es precursora de ésta. Este componente conductual está influenciado por los dos anteriores, ya que en función del conocimiento que tengamos de un objeto y del sentimiento que provoque en nosotros, nuestra manera de actuar frente a él será diferente.

Llegados a este punto, es necesario aclarar la relación entre conducta y actitud. Numerosos estudios han intentado poner de manifiesto la relación

entre las actitudes y la conducta, hasta el punto de considerar las actitudes como predictivas de ésta. “El concepto particular de actitud es un constructo y, como tal, nos permite conocer la consistencia de lo que las personas dicen, piensan o hacen, de forma que dadas determinadas conductas se pueden predecir otras futuras.”

(Neto y Sierra, 1997:881). Sin embargo, en lugar de preguntarse sobre dicha relación sería conveniente dirigir la pregunta hacia los factores que influyen y condicionan esta relación (San Martín y Perles, 1995). Estos autores, siguiendo a Azjen y Fishbein (1977), recogen **dos factores importantes**:

- **Factores metodológicos.**

Para poder hablar de relación entre conducta y actitud es necesario que exista una estrecha correspondencia entre la medida de actitud que utilizamos y la medida de conducta, de lo contrario el resultado no tendrá validez. Por eso debemos distinguir por un lado, si la actitud se refiere a un objeto (la diversidad) o a una acción ligada al objeto (atender a la diversidad). Por otro lado, si la conducta hace alusión a un acto único (inclusión de los alumnos en el aula ordinaria) o bien a actos múltiples (inclusión de los alumnos, concienciar sobre la necesidad de ésta, atender las necesidades de los alumnos, participar en su implantación en el centro, colaborar con los compañeros). Por ello, debemos tener claro qué tipo de actitud medimos y con qué tipo de conducta se corresponde, para poder establecer relación entre ambas.

- **Factores situacionales.**

Alegre, O.M. (2000). En algunas situaciones concretas, nuestras actitudes no se corresponden con las conductas exhibidas, por lo que el conocer las primeras no bastaría para poder predecir las segundas. Uno de los factores situacionales o ambientales más influyentes lo constituye la norma social, es decir, lo que los miembros del grupo de referencia esperan que haga un individuo. La situación determina, en algunas ocasiones, que nosotros actuemos de una u otra forma. Además, esta actuación depende de las posibles consecuencias que nosotros le atribuyamos a la misma, es decir, de

nuestra actitud sobre la acción, si consideramos sus efectos negativos o positivos en una situación concreta. Por otro lado, dicha acción también va a depender de lo que el sujeto crea que el grupo espera de él.

e) Características de la pareja maltratada

- Tiempo de frustración
- Aceptación pasiva
- Angustia
- Trastornos por ansiedad.
- Dependencia emocional
- Riesgo de consumo de drogas y alcohol
- Inseguridad, esperanza irreal, creencias de promesas.
- Aislamiento social, escasos contactos con la familia.
- Escasa ayuda
- Miedo constante
- Aceptación de todas las culpas.

f) Características de los niños y niñas que conviven en hogares con maltrato.

- Limitada tolerancia a la frustración.
- Angustia
- Tristeza
- Trastornos por ansiedad.
- Ausentismo escolar
- Dependencia económica y emocional
- Alto riesgo de consumo de drogas y alcohol
- Aislamiento, soledad, fugas, miedo.
- Inestabilidad del yo
- Envidia, depresión
- Aislamiento con los padres
- Pobreza de habilidades sociales
- Conductas disruptivas con los padres
- Miedo y terror, confusión, inseguridad.
- Violación de los límites de los demás.

g) Niños maltratados y no maltratados

En el caso de los niños que no sólo son testigos del maltrato hacia su madre sino que, a la vez, también son víctimas de esa violencia, la pérdida del sentimiento de invulnerabilidad es todavía, mucho más desequilibrante, que para los que solo son testigos de dicha violencia, ya que afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor, como es el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que le rodean, especialmente cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y además la violencia ocurre dentro de su propio hogar, caracterizado éste como su lugar de refugio y protección. La toma de conciencia por parte del menor de tales circunstancias frecuentemente produce la destrucción de todas las bases de su seguridad, quedando entonces al frente de sentimientos tales como la indefensión, el miedo o la preocupación sobre la posibilidad de que la experiencia traumática pueda repetirse, todo lo cual se asocia a una ansiedad que puede llegar a ser paralizante. Desafortunadamente, en el caso de la violencia familiar, la experiencia temida se repite de forma intermitente y recurrentemente a lo largo de muchos años, constituyendo una amenaza continua y muchas veces percibida como incontrolable.

La vivencia por parte de los niños de situaciones de violencia y abuso de poder cobra un significado crucial puesto que las experiencias vividas en la infancia constituyen un factor de vital importancia para el posterior desarrollo y adaptación de la persona a su entorno. Los niños aprenden a definirse a sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo, siendo considerada la familia como el primer agente socializador del niño y el más determinante a la hora de la instauración de modelos apropiados para su funcionamiento social. Las relaciones familiares, especialmente los estilos de crianza y la relación entre los padres, influyen sobre la capacidad del niño para la autorregularización de sus conductas y emociones, y sobre el significado que atribuirá a las relaciones interpersonales.

h) Consecuencias afectivas del maltrato

La violencia familiar es uno de los más serios y complejos problemas de la sociedad moderna. La calidad de vida de muchos menores se encuentra profundamente deteriorada por los malos tratos que experimentan en el entorno familiar, cuyas consecuencias pueden repercutir seriamente en su bienestar físico y psicológico. Los daños emocionales como consecuencia de la violencia familiar pueden, persistir, a lo largo de toda la vida, limitando gravemente la capacidad del adulto para el ajuste personal y social. Por ello, si consideramos los elevados costes del maltrato infantil (problemas psicosociales asociados con los malos tratos, pobres relaciones con los iguales, déficit intelectual, pobre autoestima, agresividad, problemas de conducta, psicopatologías, delincuencia, drogadicciones, costes económicos, programas de tratamiento y prevención, centros de protección, servicios sociales), podemos afirmar que la violencia familiar constituye un problema social con intolerables cuantías personales y sociales.

Desde el punto de vista psicológico los menores que se encuentran presentes en las situaciones de violencia doméstica tienden a estar expuestos a ver y oír en la relación entre la madre y el padre (en algunas ocasiones no es el padre biológico), incidentes violentos, los cuales tienen una serie de consecuencias o efectos negativos como por ejemplo las lesiones, etc. El impacto al que están expuestos los menores en este tipo de situaciones hace que éstos sufran problemas clínicamente significativos con mayor frecuencia que niños/as de familias en las que no se producen agresiones, ni malos tratos. Sin embargo, hay que decir que no hay un patrón de respuesta concreto a lo que han vivido. Los malos tratos en los menores tienen consecuencias físicas, somáticas y psíquicas, así como consecuencias a largo plazo que se pueden manifestar por ejemplo en: el riesgo de caer en la criminalidad ya que se ha alterado y trastocado por la fuerza la apreciación de los valores sociales y morales. En mi opinión, para poder solucionar estos problemas los profesionales que tratan estos ámbitos se deberían centrar en la realización de la detección precoz y en la prevención, siendo ambas muy importantes y fundamentales.

Para ello es fundamental detectar algunos indicadores que pueden aparecer en los y/o las menores, víctimas de la violencia infantil como pueden ser los signos o señales que se dan en los siguientes niveles: Cicatrices, hematomas, fracturas, magulladuras, cortes, quemaduras, raspaduras, marcas de mordeduras, etc. Trastornos de la alimentación y del sueño. Descuido y suciedad corporales y de la vestimenta. Dolores frecuentes y diversos. Retrasos en el desarrollo físico, emocional, cognitivo y psicosocial.

i) Los problemas que sufren y pueden llegar a sufrir en un futuro los Niños y niñas.

Las alteraciones o problemas que se han detectado en la infancia y en la adolescencia, en víctimas de violencia de género en el ámbito familiar, que suelen ser las principales usuarias de los Puntos de Encuentro Familiar (PEFs) han sido ampliamente estudiados como muestro a continuación:

- **Problemas de conducta:**

Impulsividad, agresividad, consumo de alcohol y/o drogas, desordenes de conducta, delincuencia, destructividad, inmadurez, oposicionismo, absentismo, agresión, crueldad con animales, rabietas, desinhibiciones, absentismo escolar, conductas sociales desadaptadas, problemas de atención y concentración, dependencias.

- **Problemas emocionales:**

Ansiedad, ira, depresión (llanto, tristeza, aislamiento), miedos, baja autoestima, aislamiento, pasividad, excesiva dependencia, tristeza, retraimiento y timidez, síntomas de estrés post-traumático (insomnio, pesadillas, ansiedad, fobias), culpabilización, suicidio.

- **Problemas Físicos:**

Trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia, etc.), alteraciones del sueño (insomnio, terrores nocturnos), conductas regresivas y dificultades en el desarrollo, obesidad, menos habilidades motoras, síntomas psicósomáticos (cefaleas, escenas, asma, úlceras, dolores de estómago, etc.), anorexia, retraso en el crecimiento, regresiones (eneuresis y ecopresis), inapetencia.

- **Problemas sociales:**
Escasas habilidades sociales, introversión o retraimiento, rechazo, falta de empatía, agresividad, conducta desafiante, aislamiento, inseguridad.
- **Problemas de la conducta y la competencia social:**
Creencias sobre la violencia en las relaciones, déficits en habilidades sociales, déficit de atención, baja empatía, pobres habilidades de solución de problemas, rechazo por los iguales, transmisión intergeneracional de la violencia, inmadurez, delincuencia, estado de alerta constante que en muchos casos se confunde con hiperactividad, agresividad, rabietas, desinhibiciones.
- **Problemas Cognitivos:**
Retraso en el lenguaje, retraso del desarrollo, retraso escolar (problemas de rendimiento en la escuela, falta de concentración), obsesiones, compulsiones.
- **Problemas escolares:**
Bajo rendimiento académico, absentismo escolar, problemas de conducta en el aula, problemas de integración en la escuela.

j) Resolución de conflictos

- **Conflicto**

Bolívar, (2012). El **conflicto** es una situación en la que dos o más personas con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.

El conflicto se expresa en un acto ejercido en relación con otros espectros que, en la interacción e interrelación humana, va desde situaciones y cuestiones aparentemente simples y sin problemas de consecuencias dolorosas para las partes, hasta situaciones complejas, peligrosas y violentas.

- **¿Cómo podemos resolver los conflictos?**

Podemos encontrar cinco maneras de afrontar un conflicto:

Evitación: hacer como que el conflicto no existe. Esto provoca que nos quedemos dentro resentimiento y rencor hacia la otra parte, y malestar en nosotros mismos, por lo que no es una forma recomendable para afrontarlo.

Sumisión: aceptar y asumir, sin oposición, la posición del otro aunque no estemos de acuerdo. Esto, además de provocar malestar interno y resentimiento hacia el contrario, puede desencadenar fuertes discusiones y peleas (se echan cosas en cara).

Autoritarismo: esta manera implica afrontar el conflicto de forma autoritaria, sin tener en cuenta los intereses y pensamientos de la otra parte. Esta forma de resolverlo se da si una de las partes tiene poder sobre la otra parte, por ejemplo los padres a los hijos, profesor a los alumnos, jefe a empleado, etc. Aunque esta forma pueda solucionar el conflicto transitoriamente, en el ámbito familiar aleja afectivamente a la parte sometida (falta de confianza para contar los problemas o inquietudes por miedo al castigo, etc.).

Negociación: en este caso el conflicto se soluciona por medio del diálogo y la voluntad de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Esta manera es muy recomendable cuando existe una relación entre iguales (entre la pareja, entre hermanos, entre amigos, etc.). Sin embargo, la negociación no siempre se puede dar en las relaciones entre padres e hijos, ya que los segundos deben ser educados y guiados por los primeros (habrá cosas que el hijo deberá hacer aunque no le apetezca). Los motivos que causan los conflictos son muy diversos. Saber identificarlos, manejarlos y afrontarlos es imprescindible para poder tener una convivencia sana dentro del hogar.

- **Resolución de conflictos en la escuela**

En un centro escolar, continuamente, se dan conflictos entre los niños, ya que es algo que forma parte de la vida de los humanos y, gracias a ellos y a su buena resolución, aprendemos a vivir en la sociedad día a día. Por ello, los centros educativos deben ofrecer espacios que favorezcan el aprendizaje

del alumnado y la convivencia entre todas las personas implicadas en el (alumnos, profesores, personal), aprovechando los momentos de conflicto que tienen lugar (**Bolívar, 2012**). Todos los centros educativos deben ser conscientes de la constante presencia de los conflictos que se dan todos los días en ellos y, por ello, deben estar preparados y capacitados para tener conocimiento sobre ellos y ser capaces de resolverlos de la forma más adecuada posible, en la que todas las partes salgan beneficiadas y, además, lo hayan visto no como algo negativo, sino al contrario, como algo positivo, es decir, que, una vez resuelto el conflicto, sean conscientes de que han crecido como personas y esto les ayuda a desarrollarse en la sociedad. Para ello, a continuación profundizamos sobre los conflictos en el aula, sus características, los tipos de conflictos que podemos encontrar y cómo debemos abordarlos.

Según **Sánchez García Arista (2014)** para mejorar la convivencia de los centros escolares se debe educar a los alumnos en habilidades sociales y emocionales, en la resolución positiva de los conflictos, en valores como el respeto, la responsabilidad, etc., y en estilos comunicativos. Para ello, los docentes deben trabajar todos estos aspectos desde el primer momento para así favorecer un buen clima en el aula y, en caso de darse algún conflicto, los alumnos y alumnas estarían preparados y serían capaces de resolverlo de forma no violenta.

Según **Sancho et al (2007)** hay una serie de características de la escuela que es preciso modificar, ya que durante estas dos últimas décadas se han realizado estudios que dicen que varias características de la escuela tradicional dificultan la erradicación de la violencia entre los escolares. Una de ellas es la tendencia que se tiene a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, a la que se le suma la falta de recursos para abordar los problemas de otra manera, es decir, de forma no violenta, de forma democrática. Otra de ellas es la insuficiencia de la respuesta que la escuela tradicional suele dar cuando se produce la violencia entre escolares, sin ayudar a la víctima a salir de esa situación, complicada para él. Por último, el

tratamiento tradicionalmente dado a la diversidad actuando como si no existiera: el tener una característica poco común o ser distinto a los demás hace que seas más fácilmente víctima de acoso.

Por lo tanto, ante tales estudios y lo que ello implica, debemos ser conscientes de ello e intentar no caer en estas costumbres, sino hacer frente a los conflictos tal cual son, dándoles la importancia necesaria y resolverlos de forma pacífica teniendo en cuenta a todas las personas implicadas en ellos.

Como educadores, en los centros debemos crear un ambiente donde no se de la violencia ni las agresiones para la resolución de los conflictos, sino hacerles ver a los alumnos y alumnas que existen otros medios a través de los cuales se resuelven mucho mejor los conflictos y en los que las partes implicadas son escuchadas, tenidas en cuenta y se las muestra respeto, como son el diálogo y la comunicación. Con la ayuda del mediador, los sujetos implicados en el conflicto crean horizontes simbólicos compartidos (Buqué, 2003). Proporciona un espacio formal de comunicación, donde la construcción compartida de significados facilita la salida positiva al conflicto. Genera aprendizaje sobre uno mismo, sobre los demás y sobre la situación, modelando actitudes de respeto y de diálogo. Implica inculcar en niños el deseo y las habilidades para crear un mundo más pacífico.

Partiendo del diálogo y el respeto mutuo entre las partes implicadas en el conflicto, son capaces de resolverlo de forma efectiva y, además, adquiriendo las habilidades necesarias para llevar a cabo la resolución de los conflictos que, como ya hemos dicho, es inevitable no presenciar ningún conflicto a lo largo de la vida, ya que forman parte de la vida del ser humano. Por ello, debemos adquirir las habilidades necesarias para su resolución.

Según Funes (2000) la mediación escolar consiste en la negociación colaborativa, en la que una tercera persona, el mediador, ayuda a las partes implicadas en un conflicto a buscar una solución, favoreciendo la comunicación y creando la capacidad de resolución de conflictos, ya que los protagonistas del conflicto son los que elaboran las soluciones de forma

conjunta. Los mediadores no dan la solución al problema, sino que ayudan a buscarla. Por lo tanto, los objetivos de la mediación son prevenir la violencia entre los alumnos, ofrecer estrategias para solucionar el conflicto, mejorar la comunicación y las interrelaciones personales llegando a favorecer el clima del aula.

Este autor indica que existe mediación entre iguales y mediación persona adulta.

Resulta más interesante la mediación entre iguales, ya que, desde edades tempranas, los niños y niñas adquieren las habilidades necesarias de socialización y son capaces de resolver conflictos. Cuanto antes adquieran estas destrezas, más facilidad tendrán para desarrollarse en la sociedad, ya que, a menudo, se dan conflictos debido a la gran diversidad tanto de culturas, tradiciones, intereses, pensamiento y opiniones. Cuando decidimos llevar a cabo el proceso de mediación significa que estamos pasando del autoritarismo y la jerarquización a la colaboración y a la horizontalidad, es decir, todos parten de la misma situación y nivel, todos son iguales. Además, también hay que tener en cuenta que para resolver un conflicto de forma pacífica hay que tener en cuenta que todas las personas implicadas cuentan por igual (**Boqué, s.f**). El éxito en la resolución de conflictos es mucho más positivo y eficaz cuando son las personas implicadas las que, a través del diálogo, llegan a un consenso en el que todas las partes salen beneficiadas. Además, en todo momento se han tenido en cuenta sus opiniones.

En la escuela, se debe recoger un Plan de convivencia donde se plasmen las actuaciones encaminadas a mejorar tanto los espacios físicos del centro, como las situaciones de aprendizaje e interrelación. La convivencia en los centros pone en relación a los distintos agentes educativos con el alumnado; por tanto los Planes de Convivencia deben explicitar medidas y actuaciones específicas partiendo de las siguientes líneas de actuación:

- **Profesores y alumnos:** Debe diseñarse un Plan Regional donde se prevean medidas y actuaciones de la Consejería de Educación encaminadas a reforzar equipos de profesores con capacidad de interrogarse, de cuestionar, de compartir, de innovar, de valorar, de decidir éticamente, y de comprometerse en un proyecto común; capaces, también, de escuchar y

sentir a los otros, de trabajar desde un modelo colaborativo, de mediar y de manejar sus emociones y sentimientos.

- **La familia:** Es imprescindible conectar las acciones educativas del profesorado con las que tienen lugar en la familia.
- No es posible el desarrollo de habilidades y destrezas básicas relacionadas con el aprendizaje de la convivencia sin la implicación de la familia que garantice al alumnado espacios y climas de convivencia facilitadores de ésta.
- **La Comunidad Educativa y la Comunidad Social:** La Comunidad Educativa ha de abordar la elaboración de los planes de convivencia de centros, lo que supondrá un proceso de cambio en la mentalidad individual y colectiva de cada sector respecto a la concepción y planteamientos de la convivencia y requerirá la corresponsabilidad de todos los sectores.
- Por ello, los planes de convivencia deberán garantizar la formación de esta comunidad educativa, la reflexión y el debate interno y los espacios de convivencia.
- Una vez establecido el concepto de convivencia vayamos más allá y adentrémonos en lo que es tanto el conflicto como su resolución dentro del centro escolar.

- **Resolución de conflictos en la sociedad**

Luther King ya entendía que la convivencia entre las personas era una utopía y que su lucha, incansable, iba dirigida a crear una realidad de esa utopía.

En las presentes líneas queremos dar un enfoque sobre la resolución de conflictos en el aula, pero no sin antes definir conceptos claves y relacionados con la resolución de conflictos. **Todo ello siempre enlazado con la escuela, base primordial para una educación en valores como puede ser el respeto y la convivencia.**

En primer término, me gustaría hacer un pequeño recorrido por el concepto de convivencia el cual es la base fundamental para llevar a cabo una adecuada resolución de conflicto, porque ya no solo el conflicto es algo

violento o físico, sino que va más allá y también llega a los conflictos verbales o de convivencia por diferentes razones como raza, sexo, ideología, entre otros.

La convivencia la entendemos como la relación que se establece entre los miembros de la comunidad educativa. Esta relación debe superar la mera coexistencia o tolerancia del otro e implica respeto mutuo, la aceptación de las normas comunes, a aceptación de otras opiniones y estilos de vida, y la resolución por medios no violentos de las tensiones que se produzcan en la relación. Las relaciones de convivencia deben sustentarse en:

- ✓ Autoconocimiento: conocerse a uno mismo con sus defectos y virtudes, así como saber apreciarlos. Es un concepto relacionado con la autoestima.
- ✓ Autonomía y autorregulación: estos dos conceptos van relacionados ya que la independencia” de una persona debe estar controlada por uno mismo.
- ✓ Razonamiento moral.
- ✓ Capacidad de diálogo: es la forma más efectiva de resolver un conflicto, ya que es la capacidad de hablar con los demás sin tener que llegar a una situación violenta tanto verbal como física.
- ✓ Capacidad para transformar el entorno: crear escenarios de convivencia con el fin de crear empatía por ambas partes.
- ✓ Comprensión crítica: cuando las personas hacen una comprensión objetiva de lo sucedido sin tomar parte en los diferentes posicionamientos del conflicto.
- ✓ Empatía y perspectiva social: por mi parte es uno de los pilares más importantes de la convivencia, ya que es la capacidad de ponerse en el lugar del otro (empatía) y no solo ver la convivencia de forma individual y egoísta, sino que ver la convivencia tal cual es, como el conjunto de varias personas de diferentes lugares y maneras conviviendo en un mismo espacio.
- ✓ Competencia social: es las habilidades sociales, entendidas como conductas aprendidas de forma natural que se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas y orientadas a obtener reforzamientos ambientales o auto refuerzos.

- ✓ Resolución pacífica de conflictos: donde relacionamos también la comunicación y la educación.

- **Resolución de conflictos familiares.**

Blanca Ocaña (2015). Un conflicto se podría definir por ser una situación en la que entran en confrontación dos o más personas o grupos de personas. El conflicto no solo surge por pensar distinto, sino que implica intereses contrapuestos u oposición entre las partes.

Tanto en nuestra familia como con cualquier otra persona, sabemos que tenemos un conflicto cuando encontramos tensiones, acusaciones, falta de entendimiento, o falta de acuerdo. Que exista esta controversia es algo normal e inevitable dentro de las relaciones sociales. Por ello, no tiene sentido pretender que no surgen, pues es algo utópico e irreal, pero es importante saber afrontarlos de forma satisfactoria, para el bienestar familiar.

- **¿Qué motivos suelen provocar más conflictos familiares?**

Diferencias de intereses, necesidades y deseos de cada uno (por ejemplo, si un hijo quiere salir con sus amigos y el progenitor quiere que se quede en casa estudiando).

Diferencia de opinión sobre qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo (por ejemplo, entre los padres ciertas cuestiones sobre cómo educar a los niños, cómo y cuándo dar premios y castigos, etc.).

Por tener el mismo interés y no querer o no saber cómo compartirlo (por ejemplo, si dos hermanos quieren ponerse la misma prenda el mismo día).

Diferencia de ideales o valores (por ejemplo, en una comida familiar sale un tema político y cada parte quiere imponer su forma de pensar).

k) Teorías que sustentan la investigación

- **En relación a la violencia familiar**

- ✓ **Teorías la del aprendizaje social (Bandura, 1982),**

La cual enfatiza la importancia del ambiente inmediato en la adquisición de comportamientos violentos, refiriéndose a la familia, la comunidad,

etc. El proceso inicia desde la niñez y éstos aprenden por imitación (aprendizaje vicario) muchas conductas de los adultos cercanos así como adquieren sus creencias y estilos de pensamiento y afrontamiento emocional.

✓ **Teoría sistémica (Tonón, Graciela 2001),**

Afirma que la violencia es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal (o familiar), es decir que el acto de la violencia no cae sólo en el agresor, pues una persona maltrata pero la otra mantiene ese tipo de relación, entonces la intervención tiene necesariamente que realizarse con el subsistema conyugal o el sistema total de la familia.

Teoría de la ambivalencia de la agresión: Fromm, la agresión puede ser benigna o maligna, positiva o negativa, constructiva o destructiva. Fromm ve una perspectiva de reacción psicológica más amplia, ya que la violencia no solo desencadena más violencia, ahí otorga más posibilidades de elección de cómo reaccionar. Freud por lo contrario, afirma que la tendencia a la agresión es una propensión innata, independiente e instintiva en el hombre.

• **En relacion al comportamiento actitudinal.**

✓ **Teorías Clásicas de la Formación de las Actitudes**

Las teorías clásicas de la formación de las actitudes postularon que éstas se aprendían de la misma forma que otras respuestas aprendidas. Se consideraba que las respuestas actitudinales se reforzaban por procesos de condicionamiento clásico e instrumental.

El Condicionamiento Clásico de las Actitudes

El condicionamiento clásico plantea que un estímulo neutral no capaz de elicitar una determinada respuesta, adquiere esta capacidad gracias a la asociación de éste, de forma repetida, con un estímulo que provoca dicha respuesta.

Diferentes autores han considerado que la formación de las actitudes podía darse por un proceso de condicionamiento clásico y que éstas podían afectar a posteriores respuestas comportamentales. **Staats y Staats (1958)** presentando a estudiantes el nombre de ciertas nacionalidades acompañadas por adjetivos positivos, negativos o neutros, encontraron que aquellas que habían sido apareadas con adjetivos positivos se evaluaban más favorablemente que las apareadas con adjetivos negativos el condicionamiento clásico, la respuesta actitudinal es debida a la mera asociación entre el estímulo condicionado y el incondicionado.

Sin embargo, esta aproximación ha sido criticada ya que no llega a explicar los procesos que median entre la asociación de las respuestas evaluativas con los estímulos incondicionados.

Igualmente, algunos investigadores (**Insko y Oakes, 1966**) criticaron dicha conceptualización aduciendo una explicación en términos de características de la demanda. Es decir, se sugirió que los sujetos se daban cuenta de la relación existente entre los nombres de las nacionalidades y las palabras evaluativas y respondían según a las expectativas del experimentador. Sin embargo, dicha crítica también ha sido refutada por otra serie de autores (**Krosnick, Betz, Jussim y Lynn, 1992**) que demostraron a través de una serie de experimentos que los resultados en la formación actitudinal no podían ser explicados en los términos anteriormente citados.

En definitiva, las investigaciones desde la perspectiva del condicionamiento clásico sugieren que nuestras actitudes pueden ser ‘teñidas’ sin querer por el contexto en que un objeto se ha experimentado, siendo un proceso bastante funcional cuando la relación entre el estímulo y el contexto es estable (**Stroebe y Jonas, 1996**).

El Condicionamiento Instrumental de las Actitudes

Según el paradigma del condicionamiento instrumental una respuesta que forma parte del repertorio comportamental del sujeto puede ser reforzada. Así,

aquellas respuestas que vengan acompañadas de consecuencias positivas para el sujeto tenderán a ser repetidas en mayor medida que aquellas que eliciten consecuencias negativas (**Stroebe y Jonas, 1996**).

Un estudio clásico es el de **Verplanck (1955)** que encontró que el refuerzo verbal a través del reconocimiento diferencial de las opiniones de los sujetos producía una mayor frecuencia de declaraciones de opinión cuando éstas eran reforzadas positivamente.

Igualmente, otra serie de autores (**Hildum y Brown, 1965; Insko, 1965**) demostraron que las actitudes podían modificarse a través del refuerzo diferencial. Por ejemplo, **Insko (1965)** entrevistó a una serie de estudiantes acerca de un tema de interés. A la mitad de ellos se les reforzó a través de respuestas verbales actitudinales favorables y a la otra mitad con respuestas actitudinales desfavorables. Posteriormente, se pasó a los sujetos un cuestionario para valorar su actitud acerca del asunto fruto de la entrevista y se encontró que, una semana más tarde, los grupos -reforzados diferencialmente- diferían en su actitud.

Sin embargo, aunque se acepta que el refuerzo verbal puede suscitar un cambio de actitud, una crítica que se establece a este paradigma es que no llega a explicar si estos efectos se dan automáticamente o si, por el contrario, existen diferentes procesos cognitivos que median la relación. En este sentido, **Cialdini e Insko (1969)** plantean que el refuerzo verbal presenta dos funciones: a) es un indicador de la posición actitudinal del entrevistador; y, b) establece una relación entrevistador-entrevistados.

✓ **La teoría del conflicto.**

Es una de las grandes escuelas de la teoría sociológica moderna, es considerada como desarrollo que se produjo en reacción a la estática del funcionalismo estructural. Durante las décadas de 1950 y 1960 la teoría del conflicto proporcionó una alternativa al funcionalismo estructural, pero ha sido superada recientemente por las teorías neo marxianas. La teoría del

conflicto está íntimamente vinculada a la teoría de los juegos y a los estudios y escuelas sobre negociación.

Las teorías del conflicto social buscan explicar, a partir de una percepción de la sociedad que requiere tanto orden e integración como innovación y cambio, las estrategias que se observan y/o se pueden seguir para lograr ambas necesidades sociales.

Una asunción central de las teorías del conflicto es que en una sociedad tanto los individuos como los grupos no solo pero incluyendo las clases sociales buscan maximizar sus beneficios lo que inevitablemente produce cambio social. Ese cambio no necesariamente envuelve conflicto físico sino que puede expresarse en confrontaciones verbales. Paradójicamente, ese conflicto y cambio busca lograr un orden a fin de mantener en forma estable esos beneficios. Lo anterior da origen a diversas estrategias y mecanismos tanto a fin de lograr ese cambio como de mantener las formas ya sea existente o emergente. En otras palabras, el objeto de interés no es el origen o causas del conflicto sino las situaciones o maneras a través de las cuales ese conflicto se puede resolver a fin de lograr una solución estable y duradera.

Partiendo de la base que el conflicto es el factor principal del cambio social, que se expresa, por ejemplo, con la formación de grupos de presión y acción social, se busca estudiar como ese conflicto se integra socialmente, a través de pactos, ya sea acordados o impuestos, con el resto de los actores sociales, en cambio de estructuras, que, se supone, ocasionaran estabilidad social. Así, desde este punto de vista, el conflicto social se percibe como algo que, propiamente controlado o integrado, es esencial para el buen funcionamiento o estabilidad social.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y nivel de investigación

2.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo básica. Porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

2.1.2. Nivel de investigación

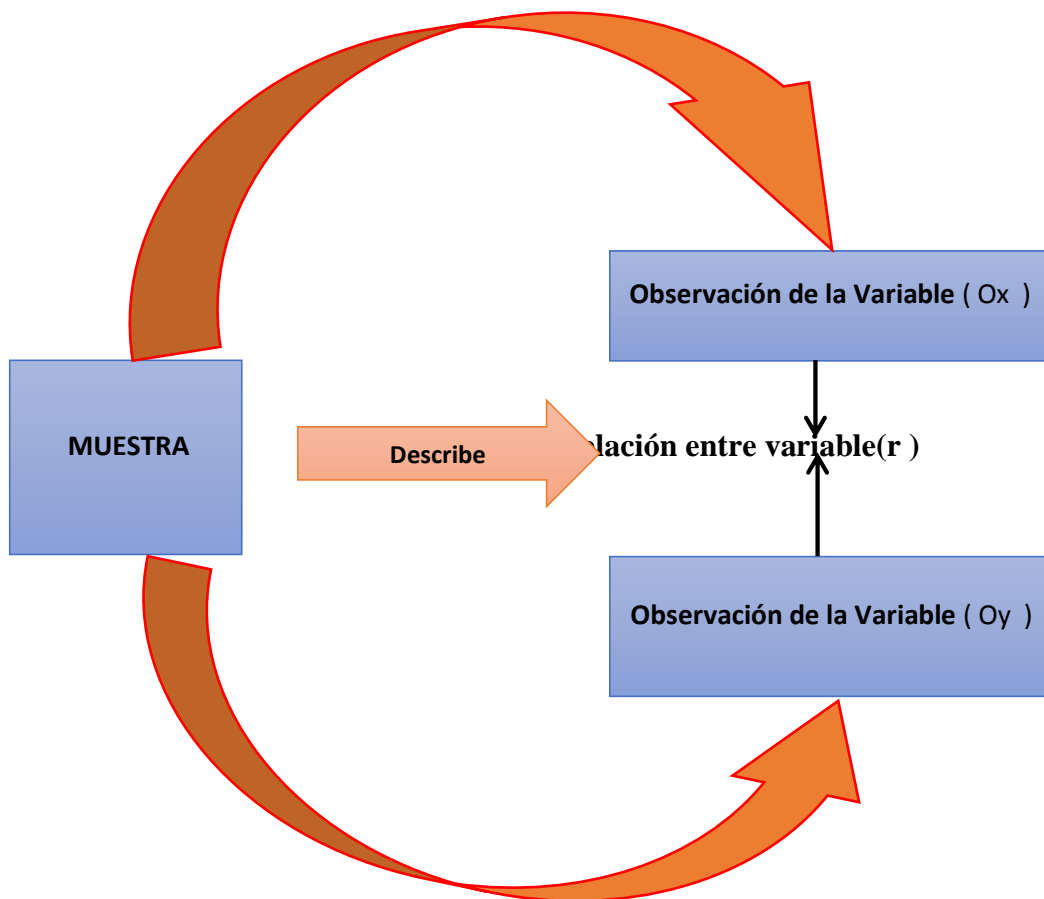
La presente investigación pertenece al nivel descriptivo correlacional. Porque permite describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. **El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo.**

2.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación que corresponde es el descriptivo correlacional, porque permitió establecer la relación existente entre las dos variables (**Violencia Familiar y comportamiento actitudinal**).

Encinas, I. (1991), en la descripción de las características de este diseño nos dice que es preciso definir claramente lo que se desea conocer y consecuentemente medir, especificar que o quienes serán objeto de observación y medida; finalmente cómo y con qué técnicas e instrumentos se obtendrán los datos que se requieren.

La fórmula que se utilizo fue la siguiente:

**Dónde:**

M = Representa la muestra formada por 50 niños y niñas de las instituciones educativas del nivel inicial 05 años de los sectores marginales de la ciudad de Rioja.

Ox = Información sobre la variable Violencia Familiar

Oy = Información sobre la variable Comportamiento Actitudinal

r = Posible relación entre las variables de estudio

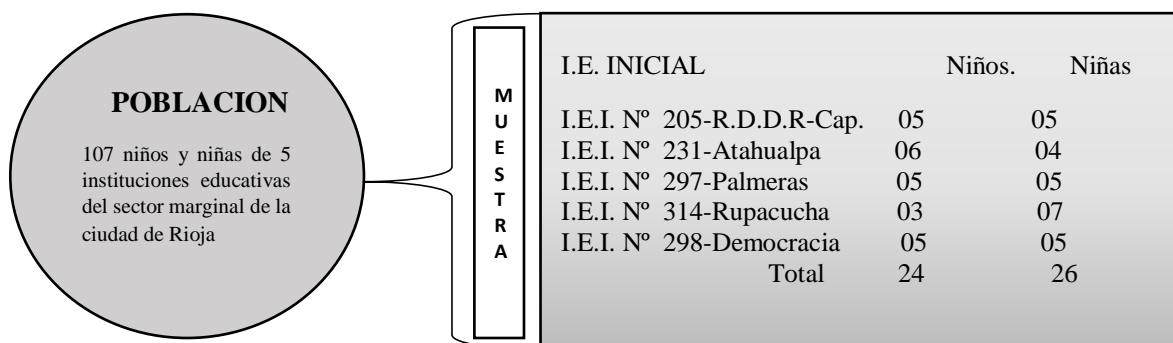
2.3. Población y muestra.**2.3.1. Población**

La población de estudio fue constituida por los niños y niñas de las instituciones educativas del nivel Inicial 5 años de los sectores marginales de la ciudad de Rioja. Haciendo un total de 107 niños y niñas

2.3.2. Muestra

La muestra es probabilística de tipo estratificado y proporcional al tamaño de la población los sujetos estaban relacionados por disponibilidad. La muestra

estará conformada por 5 instituciones educativas de educación inicial y 50 niños y niñas de 5 años de edad



2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnicas de investigación

Para el recojo de información en contacto con el objeto de estudio, se consideró lo siguiente:

- ✓ **Registro de datos:** para acopiar la información de las diferentes fuentes de investigación.
- ✓ **Aplicación de Encuesta:** A los 50 niños y niñas.

La investigación está orientada a un enfoque cualitativo, es sustantiva.

2.4.2. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizara en la presente investigación están definidos en: **Encuesta** para los docentes y padres de familia de las instituciones educativas del nivel inicial en función a las variables: **Violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños.**

2.5. Método de análisis de datos:

Los datos recolectados siguieron el siguiente tratamiento estadístico:

- a. Hipótesis Estadística:

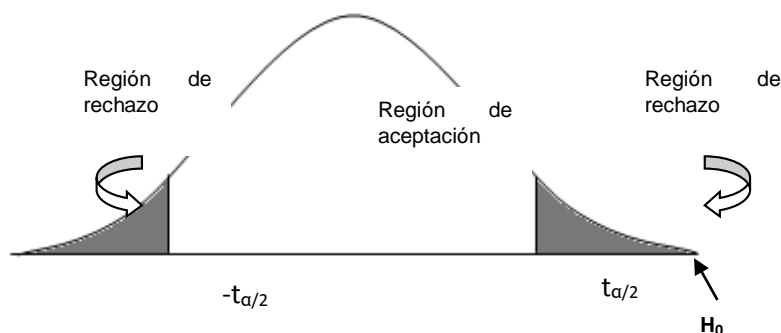
$H_0 : \rho = 0$ No existe relación significativa entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel Inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja.

$H_1 : \rho \neq 0$ Existe relación significativa entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las Instituciones Educativas del nivel Inicial de los sectores marginales en la ciudad de Rioja.

Donde:

ρ : Es el grado de correlación que existe entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal.

- b. Se estableció un nivel de confianza para la investigación del 95%, es decir un error estadístico del 5% (α).
- c. La hipótesis fue contrastada mediante el estadístico de prueba correspondiente a la distribución t – Student y para la utilización de este estadístico se calculó el coeficiente de correlación de Pearson. La prueba t fue bilateral como se muestra en la curva de Gauss.



Cuya fórmula es la siguiente:

$$t_c = \gamma_s \sqrt{\frac{n-2}{1-\gamma_s^2}} \quad \text{Con } (n-2) \text{ grados de libertad,}$$

Dónde:

t_c : Valor calculado, producto de desarrollar la fórmula t de Student.

n: Tamaño de muestra.

γ_s : Correlación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal.

Se obtuvo el coeficiente de correlación de Pearson, mediante la siguiente fórmula:

$$r_s = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n \sum x^2 - (\sum x)^2} \sqrt{n \sum y^2 - (\sum y)^2}}$$

- d. Se analizó el coeficiente de correlación de Pearson, mediante los siguientes niveles criterios:

Niveles criterios	Estimación
Correlación negativa perfecta	- 1.00
Correlación negativa muy fuerte	- 0.90
Correlación negativa considerable	- 0.75
Correlación negativa media	- 0.50
Correlación negativa débil	- 0.10
No existe correlación alguna entre variables	0.00
Correlación positiva débil	+ 0.10
Correlación positiva media	+ 0.50
Correlación positiva considerable	+0.75
Correlación positiva muy fuerte	+0.90
Correlación positiva perfecta	+1.00

- e. La hipótesis se verificó según las condiciones:

Si el valor de “p” es menor que el 5% ($p < 0.05$) entonces se acepta H_1 .

Si el valor de “p” es mayor que el 5% ($p > 0.05$) entonces se acepta H_0 .

- f. Se utilizó las medidas de tendencia central y de estabilidad.

Media aritmética
$$\bar{x} = \frac{\sum x_i}{n}$$

Desviación estándar
$$S = \sqrt{\frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Coefficiente de variación
$$CV = \frac{S}{\bar{x}} * 100$$

- g. Los datos fueron presentados en tablas y figuras estadísticas construidas según estándares establecidos para la investigación (VASQUEZ, 2003).
- h. El procesamiento de los datos se hizo en forma electrónica mediante el Software SPSS v25.

Prueba de confiabilidad del cuestionario sobre comportamiento actitudinal

Nº de niñas y niños	Ítems											Puntaje total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
01	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	14
02	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	20
03	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	19
04	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
05	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	14
06	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	20
07	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	20
08	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	19
09	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	18
10	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	14
Desviación Estándar	0.48	0.52	0.52	0.48	0.53	0.42	0.42	0.32	0.42	0.52	0.52	7.80
Varianza	0.21	0.24	0.24	0.21	0.25	0.16	0.16	0.09	0.16	0.24	0.24	2.2

Para la medición de la confiabilidad se ha utilizado el método de la incorrelación de los ítems, utilizando la fórmula de correlación propuesta por Cronbach, con datos no dicotómicos, cuyo coeficiente se conoce bajo el nombre de coeficiente de alfa (Brown, 1980, p.105):

$$r = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

$$r = 0,7832$$

Dónde:

S_i : Desviación estándar poblacional de los ítems.

S_i^2 : Varianza poblacional de los ítems.

n : Nº de niñas y niños que participaron en una muestra piloto.

Con un nivel de probabilidad del 95%, el grado de consistencia interna existente entre los resultados obtenidos del cuestionario aplicados a 10 niñas y niños es confiable en un 78,32%, el cual es superior al parámetro establecido de +0,70 (sugerido en el manual de evaluación como el coeficiente mínimo aceptable para garantizar la efectividad de cualquier tipo de estimación sobre confiabilidad). Entonces se puede inferir que el cuestionario está apto a ser aplicados al grupo de niñas y niños de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018 que formarán parte de la investigación.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1

Nivel de violencia familiar que viven los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018

Violencia Familiar	Sexo					
	Niño		Niña		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%
Nada intenso (12-15)	12	24	20	40	32	64
Poco intenso (16-19)	6	12	5	10	11	22
Muy intenso (20-24)	1	2	6	12	7	14
Total	19	38	31	62	50	100
$\bar{x} \pm s = 14.8 \pm 3.6$			$CV\% = 24.3$			

Fuente: Aplicación de cuestionarios por las investigadoras.

Según la tabla 1, el 12% de las niñas y el 2% de los niños, muestran violencia familiar muy intensa. Así también el 12% de los niños y el 11% de las niñas presentan violencia familiar poco intensa. Con un promedio y una variación de cada punto hacia su promedio de 14.8 ± 3.6 respectivamente. Provieniendo sus datos de una población homogénea 24.3%.

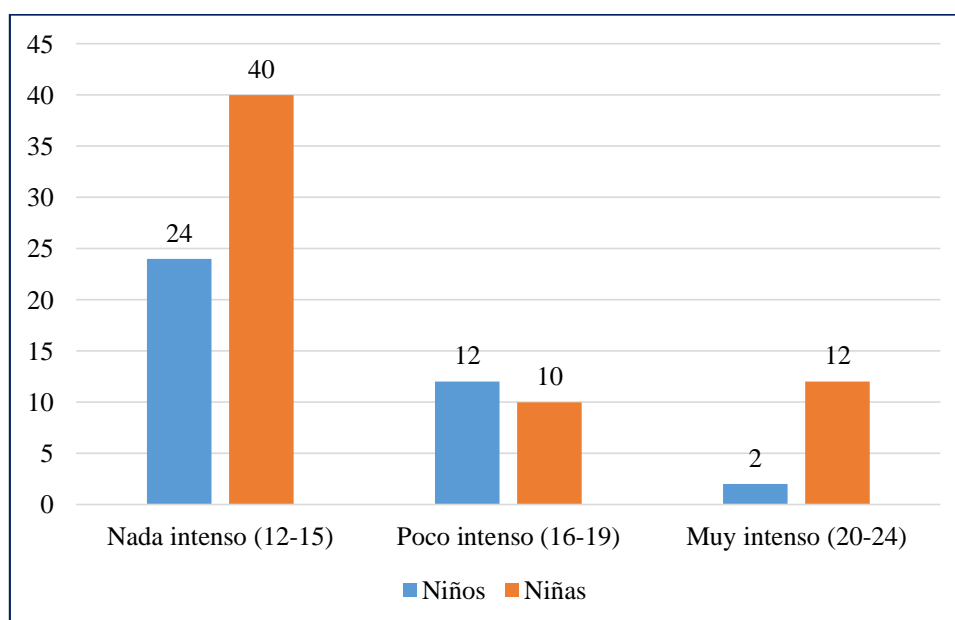


Figura 1: Nivel de violencia familiar.

Tabla 2

Percepción de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, respecto a la violencia familiar, 2018

Percepción n = 50	Sexo							
	Niño				Niña			
	No		Si		No		Si	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
-Recibe constantemente amenazas verbales	17	34	2	4	23	46	8	16
-La agresión que recibes consiste en gritos, insultos.	16	32	3	6	21	42	10	20
-Recibes amenazas físicamente de manera permanente en la familia	16	32	3	6	19	38	12	24
-La agresión consiste en bofetadas, puñetazos, correas, empujones.	13	26	6	12	21	42	10	20
-Te genera miedo las miradas, los gestos en la familia.	13	26	6	12	22	44	9	18
-Te sientes chantajeada(o) por tu familia en los momentos de conflicto familiar.	18	36	1	2	22	44	9	18
-Eres humillado(a) constantemente por las personas que viven en tu hogar o cerca de ella.	18	36	1	2	23	46	8	16
-Te sientes culpable de los conflictos que se presentan en tu familia.	16	32	3	6	26	52	5	10
-Te sientes discriminado(a) por los miembros de tu hogar.	16	32	3	6	25	50	6	12
-Crees que el aporte económico de tus padres es motivo de discusiones familiares.	14	28	5	10	25	50	6	12
-Te obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a tu edad.	14	28	5	10	23	46	8	16
-Siempre recibes órdenes amenazantes por tus padres.	14	28	5	10	24	48	7	14

Fuente: Aplicación de cuestionarios por las investigadoras.

En la tabla 2, se observa que el 16% del total, que son niñas, reciben constantemente amenazas verbales y los niños en un 4%. El 20% (niñas) y el 6% (niños) manifiestan que la agresión que reciben consiste en gritos e insultos. El 24% (niñas) y el 6% (niños) reciben amenazas físicamente de manera permanente en la familia. El 20% (niñas) y 12% (niños) mencionan que la agresión que reciben consiste en bofetadas, puñetazos, correas y empujones. Al 18% (niñas) y 12% (niños) les genera miedo las miradas, los gestos en la familia. Al 18% (niñas) y 2% (niños) se sienten chantajeada(o) por su familia en los momentos de conflicto familiar. El 16% (niñas) y el 2% (niños) se sienten humillados(as) constantemente por las personas que viven en su hogar o cerca de ella. El 10% (niñas) y 6% (niños) se sienten culpables de los conflictos que se presentan en su familia. El 12% (niñas) y 6% (niños) se sienten discriminados(as) por los miembros de su hogar. El 12% (niñas) y el 10% (niños) piensan que el aporte económico de sus padres es motivo de discusiones familiares. El 16% (niñas) y el 10% (niños) manifiestan que les obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a su edad. El 14% (niñas) y el 10% (niños) siempre reciben órdenes amenazantes por parte de sus padres.

Tabla 3

Nivel de comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018

Comportamiento Actitudinal	Sexo					
	Niño		Niña		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%
Malo (11-14)	3	6	2	4	5	10
Regular (15-18)	14	28	22	44	36	72
Bueno (19-22)	2	4	7	14	9	18
Total	19	38	31	62	50	100
$\bar{x} \pm s = 16.6 \pm 2.1$			$CV\% = 12.7$			

Fuente: Aplicación de cuestionarios por las investigadoras.

Según la tabla 3, el 4% de las niñas y el 6% de los niños, muestran un mal comportamiento actitudinal. Así también, el 44% de las niñas y el 28% de los niños presentan un regular comportamiento actitudinal. Con un promedio y variación de cada punto hacia su promedio de 16.6 ± 2.1 respectivamente. Provieniendo sus datos de una población muy homogénea 12.7%. Fig. 2.

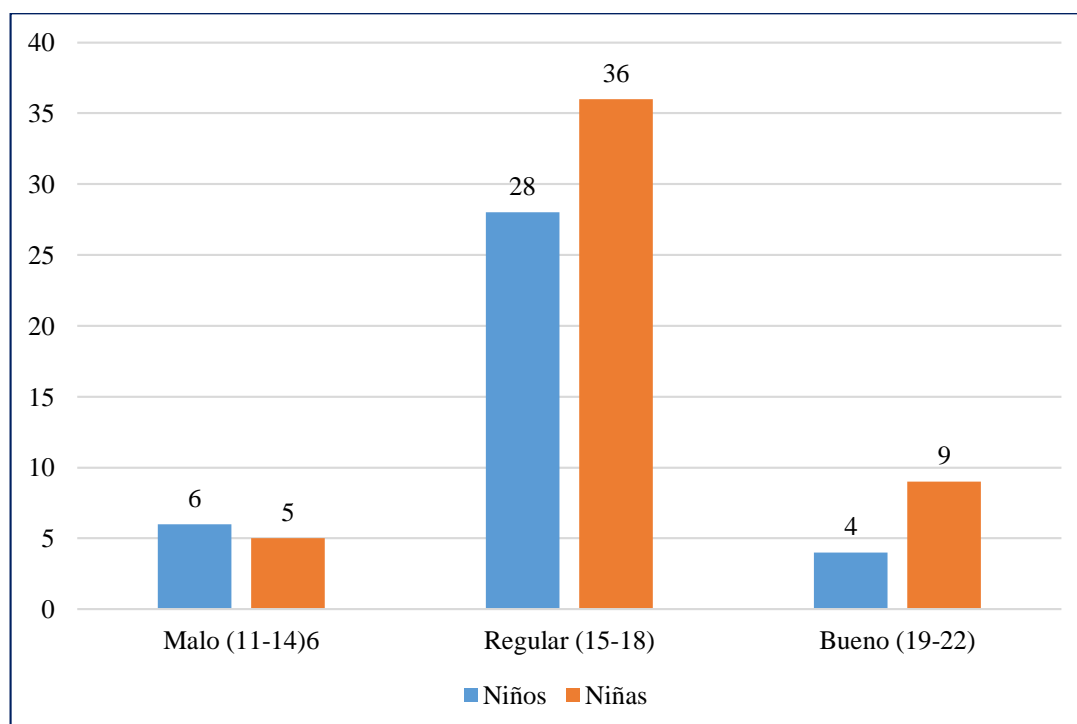


Figura 2: Nivel de comportamiento actitudinal.

Tabla 4

Percepción de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, respecto al comportamiento actitudinal, 2018

Percepción n = 50	Sexo							
	Niño				Niña			
	No		Si		No		Si	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
-Ante tus dificultades escolares, haces intentos por solucionarlos.	5	10	14	28	4	8	27	54
-Cuando solicitas apoyo a tus compañeros, siempre te niegan.	6	12	13	26	7	14	24	48
-Tu profesora te apoya en tus dificultades escolares.	1	2	18	36	4	8	27	54
-Siempre te enfrentas con otros compañeritos de tu jardín en diferentes actividades.	14	28	5	10	19	38	12	24
-Cuando pierdes te molestan con ellos.	17	34	2	4	20	40	11	22
-Siempre quieres tener la razón en tus actividades personales.	14	28	5	10	18	38	13	24
-Te molesta cuando los demás compañeros te ganan en todo.	13	26	6	12	17	34	14	28
-Siempre niegas que eres agredido por un familiar por miedo a ser castigado.	7	14	12	24	14	28	17	34
-Cuando recibes castigos en su salón de clase por la profesora, nunca comunicas a nadie.	6	12	13	26	9	18	22	44
-No coopero en ningún tipo de actividad porque no lo toman en cuenta.	12	24	7	14	19	38	12	24
-Cuando trabajamos en grupo me aburre y dejo todo.	18	36	1	2	25	50	6	12

Fuente: Aplicación de cuestionarios por las investigadoras.

En la tabla 4, se observa que el 54% del total, que son niñas y el 28% que son niños, manifiestan que, ante sus dificultades escolares, hacen intentos por solucionarlos. El 48% (niñas) y el 26% (niños) mencionan que cuando solicitan apoyo a tus compañeros, siempre les niegan. Al 8% (niñas) y el 2% (niños) su profesora les apoya en sus dificultades escolares. El 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre se enfrentan con otros compañeritos de su jardín en diferentes actividades. El 22% (niñas) y el 4% (niños) manifiestan que cuando pierden te molestan con ellos. Al 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre quieren tener la razón en tus actividades personales. Al 28% (niñas) y el 12% (niños) les molesta cuando los demás compañeros le ganan en todo. El 34% (niñas) y el 24% (niños) siempre niegan que son agredidos por un familiar por miedo a ser castigado. El 18% (niñas) y el 12% (niños) manifiestan que cuando reciben castigos en su salón de clase por la profesora, nunca comunicas a nadie. El 24% (niñas) y el 14% (niños) no coopera en ningún tipo de actividad porque no lo toman en cuenta y el 12% (niñas) y el 2% (niños) manifiestan que cuando trabajan en grupo se aburren y dejan todo.

Tabla 5

Relación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018

Correlaciones			
		Violencia Familiar	Comportamiento Actitudinal
Violencia Familiar	Correlación de Pearson	1	,337*
	Sig. (bilateral)		,017
	N	50	50
Comportamiento Actitudinal	Correlación de Pearson	,337*	1
	Sig. (bilateral)	,017	
	N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Según la tabla 5, el grado de asociación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal es moderado en 0.337, siendo el 11.6% de variación de la violencia familiar explicado por la variación del comportamiento actitudinal y el 88.4% es explicado por otras variables que no están en el estudio. Así también se observa un valor de probabilidad del coeficiente de correlación menor que el 5% ($p=0.017$). evidenciándose en el diagrama de dispersión.

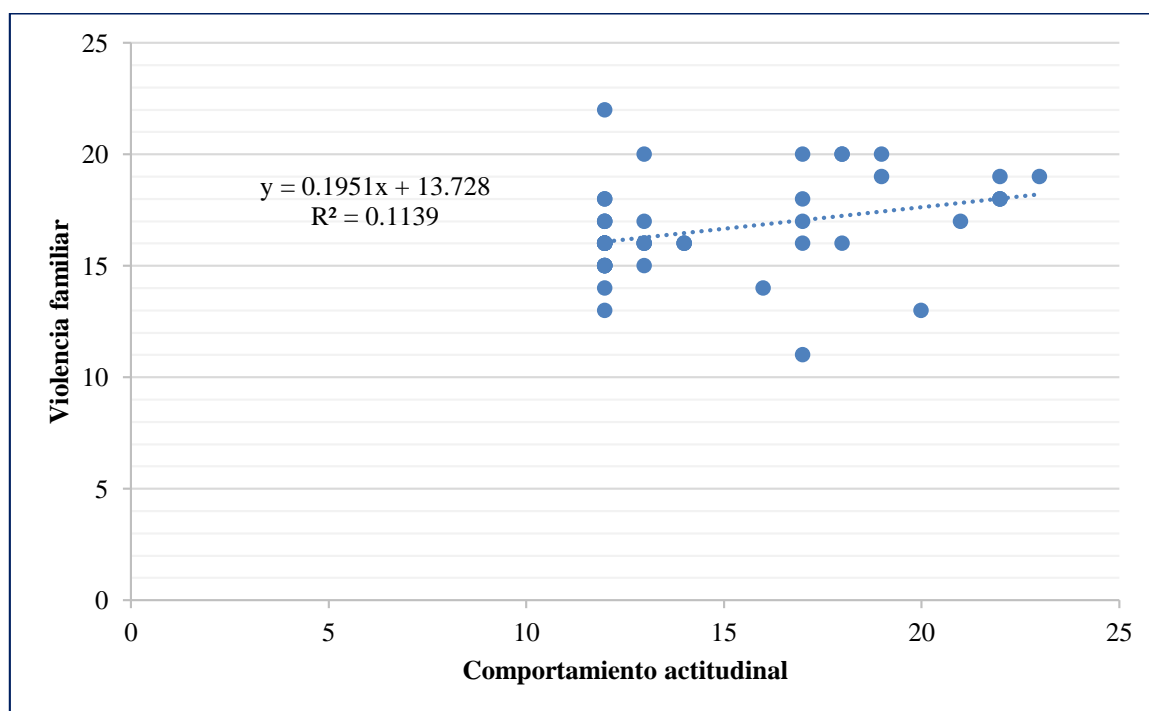


Figura 3: Diagrama de dispersión entre el comportamiento actitudinal y la violencia familiar.

Tabla 6

Verificación de hipótesis respecto a la relación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018

Hipótesis	Coefficiente de Correlación	Valor t calculado	Valor t tabulado	Nivel de significancia con 48 gl	Decisión
$H_0 : \rho = 0$ $H_1 : \rho \neq 0$	$R = 0,337$	2.483	2.009	$\alpha = 5\%$ $p = 0.017$	Rechaza H_0

Fuente: Tabla estadística y valores calculados por la investigadora.

Según la tabla 6, se observan los resultados obtenidos producto de la aplicación de las fórmulas estadísticas del coeficiente de correlación de Pearson, para la verificación de la hipótesis, obteniéndose un valor calculado de $t_c = 2.483$ y un valor tabular de $t_\alpha = \pm 2.009$ (obtenido de la tabla de probabilidad de la distribución t – Student con 48 grados de libertad y 5% de significancia), verificando que el valor calculado es mayor que el tabular derecho, el cual permite que la hipótesis nula se ubique dentro de la región de rechazo. También lo indica el valor de $p < 5\%$.

Por consiguiente, con una confianza del 95% se acepta que, existe relación significativa entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018.

CONCLUSIONES

1. **La violencia familiar** que viven los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018. El 12% de las niñas y el 2% de los niños, muestran violencia familiar muy intensa. Así también el 12% de los niños y el 11% de las niñas presentan violencia familiar poco intensa. se observa que el 16% del total, que son niñas, reciben constantemente amenazas verbales y los niños en un 4%. El 20% (niñas) y el 6% (niños) manifiestan que la agresión que reciben consiste en gritos e insultos. El 24% (niñas) y el 6% (niños) reciben amenazas físicamente de manera permanente en la familia. El 20% (niñas) y 12% (niños) mencionan que la agresión que reciben consiste en bofetadas, puñetazos, correas y empujones. Al 18% (niñas) y 12% (niños) les genera miedo las miradas, los gestos en la familia. Al 18% (niñas) y 2% (niños) se sienten chantajeada(o) por su familia en los momentos de conflicto familiar. El 16% (niñas) y el 2% (niños) se sienten humillados(as) constantemente por las personas que viven en su hogar o cerca de ella. El 10% (niñas) y 6% (niños) se sienten culpables de los conflictos que se presentan en su familia. El 12% (niñas) y 6% (niños) se sienten discriminados(as) por los miembros de su hogar. El 12% (niñas) y el 10% (niños) piensan que el aporte económico de sus padres es motivo de discusiones familiares. El 16% (niñas) y el 10% (niños) manifiestan que les obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a su edad. El 14% (niñas) y el 10% (niños) siempre reciben órdenes amenazantes por parte de sus padres.
2. **El comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018.** el 4% de las niñas y el 6% de los niños, muestran un mal comportamiento actitudinal. Así también, el 44% de las niñas y el 28% de los niños presentan un regular comportamiento actitudinal. Con un promedio y variación de cada punto hacia su promedio de 16.6 ± 2.1 respectivamente, se observa que el 54% del total, que son niñas y el 28% que son niños, manifiestan que, ante sus dificultades escolares, hacen intentos por solucionarlos. El 48% (niñas) y el 26% (niños) mencionan que cuando solicitan apoyo a tus compañeros, siempre les niegan. Al 8% (niñas) y el 2% (niños) su profesora les apoya en sus dificultades escolares. El 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre se enfrentan con otros compañeritos de su jardín en diferentes actividades. El 22% (niñas) y el 4% (niños)

manifiestan que cuando pierden te molestan con ellos. Al 24% (niñas) y el 10% (niños) siempre quieren tener la razón en tus actividades personales. Al 28% (niñas) y el 12% (niños) les molesta cuando los demás compañeros le ganan en todo. El 34% (niñas) y el 24% (niños) siempre niegan que son agredidos por un familiar por miedo a ser castigado. El 18% (niñas) y el 12% (niños) manifiestan que cuando reciben castigos en su salón de clase por la profesora, nunca comunicas a nadie. El 24% (niñas) y el 14% (niños) no coopera en ningún tipo de actividad porque no lo toman en cuenta y el 12% (niñas) y el 2% (niños) manifiestan que cuando trabajan en grupo se aburren y dejan todo.

3. **Entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018**, el grado de asociación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal es moderado en 0.337, siendo el 11.6% de variación de la violencia familiar explicado por la variación del comportamiento actitudinal y el 88.4% es explicado por otras variables que no están en el estudio.
4. **Con respecto a la relación entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018**. se observan los resultados obtenidos producto de la aplicación de las fórmulas estadísticas del coeficiente de correlación de Pearson, para la verificación de la hipótesis, obteniéndose un valor calculado de $t_c = 2.483$ y un valor tabular de $t_\alpha = \pm 2.009$ (obtenido de la tabla de probabilidad de la distribución t – Student con 48 grados de libertad y 5% de significancia), verificando que el valor calculado es mayor que el tabular derecho, el cual permite que la hipótesis nula se ubique dentro de la región de rechazo. También lo indica el valor de $p < 5\%$. Por consiguiente, con una confianza del 95% se acepta que, existe relación significativa entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal de los niños y niñas de 5 años de las I.E. del Nivel Inicial de los sectores marginales de Rioja, 2018.
5. **La relación violencia familiar y el comportamiento actitudinal** en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018. Se caracteriza por presentar dificultades en la

resolución de conflictos entre la familia, la escuela y la sociedad, por la presencia de comportamientos actitudinales negativos.

6. En el nivel de Educación inicial, objeto de esta investigación se observaron ciertas características actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograrían los resultados esperados.

RECOMENDACIONES

1. A los padres de familia de las diferentes instituciones educativas del nivel inicial, tener en cuenta que la familia es el primer espacio de formación actitudinal y comportamental de los hijos. Una buena comunicación asertiva y afectiva con todos los miembros de la familia, evitar la violencia familiar ya que repercute en los niños y por ende en el contexto escolar.

La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el niño o la niña permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino durante el desarrollo de sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescencia). Señalado que para lograr un comportamiento adecuado en el niño, este debe mantener un buen vínculo afectivo con sus progenitores. Para esto, los padres deben dedicarles tiempo suficiente a sus hijos desde edades tempranas.

2. A los docentes del nivel inicial tomar conciencia que la violencia familiar es un aspecto negativo en el comportamiento de los niños y niñas, siendo parte los docentes de estos maltratos y que se debe orientar a los padres, desarrollar estrategias para evitar riesgos personales. Los niños y niñas necesitan desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos”. Teniendo en cuenta esta diversidad, creemos que una autoestima positiva que presenta cada niño o niña difiere de acuerdo al clima familiar. Las conductas inadecuadas de los niños y niñas en los primeros años de formación como por ejemplo la falta de cumplimiento de normas del centro Educativo, el desorden, el griterío, las interrupciones, el aburrimiento y la falta de interés son normales y esperadas como producto de la adaptación al grupo y al maestro o maestra.
3. Los padres y docentes son los responsables para brindar un ambiente cálido donde los niño y niñas se sientan cómodos y así puedan desarrollar el máximo de sus potencialidades, es por ello que se recomienda a los ya mencionados personajes tener paciencia y mostrar más interés en el desarrollo de los pequeños infantes.
4. El mal comportamiento que los niños y niñas muestran en el jardín es debido al desinterés y la muy inestable presencia de sus padres en sus vidas, es por ello que se

recomienda a los padres de familia ser los primeros en tomar conciencia y empezar a brindar un ambiente de confianza a sus hijos para que en un futuro sean ciudadanos de bien.

5. Muchas veces los niños se muestran resistidos a vivir en un ambiente de amistad en el jardín con sus compañeros debido a que en casa presencian los problemas familiares que suelen tener sus padres, se recomienda a los padres de familia tener cuidado y ser muy precavidos con respecto a la imagen que están mostrando ante sus hijos y las escenas que los están haciendo vivir ya que esto podría traerles consecuencias psicológicas negativas y destructivas para su vida.
6. La educación del niño y la niña inicia en el hogar y continúa en la escuela ya que existe una relación enfocada en el buen comportamiento; de los niños y las niñas, siendo los padres y madres de familia los principales responsables en esta labor ya que de ellos depende brindar una estabilidad social y emocional por medio de las buenas relaciones interpersonales y la buena convivencia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEGRE, O.M. (2000). *Evolución de las actitudes: breve acercamiento histórico*. En O.M. Alegre. *Diversidad Humana y Educación*. Málaga: Aljibe. 23-50.
- ALVAREZ DECA, JAVIER, (2009). *La violencia en la pareja: bidireccional y simétrica. Análisis comparativo de 230 estudios científicos internacionales*. AEMA, Madrid.
- BALLESTER, L., MARCH, M., Orte, C. (2006). *Auto concepto estilos de afrontamiento y conducta del alumnado universitario*. *Revista de Ciencias Sociales*, México.
- BURNS, R. (1990). *El autoconcepto. Teoría, medición, desarrollo y comportamiento*. Bilbao: Ediciones Egea
- CANTOR, N. y Zirkel, S. (1990). *Personality, cognition, and purposive behavior*. En L.A. Pervin (Ed.). Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Buenos Aires: Vergara Editor.
- DE JESÚS GUISHARD M. (2004) "*Violencia en la pareja: visión masculina: opinión sobre violencia doméstica, relaciones de poder, patrones de comunicación y manejo de conflictos en la relación de pareja de hombres participantes en programas de desvío bajo la ley 54 a mayo de 2004*." Págs. 147-152.
- FERNANDEZ MILLAN, J.M.: (2002) *Manual Práctico de apoyo Psicológico en situaciones de emergencia*. Fierro, A. (1990). *Desarrollo de la personalidad en la adolescencia*.
- FUENTES, M., GARCÍA, J., GRACIA, E. y Lila, M. (2011). *Autoconcepto y ajuste psicosocial en la adolescencia*. *Psicothema*, 23, 1, pp. 7-12
- GARGALLO, B. (2006). *Autoconcepto y rendimiento académico en estudiantes universitarios. Paper presented at XXV seminario interuniversitario de teoría de la educación*, Salamanca, Spain.
- GAMBOA CF. (1992) *Prevención al maltrato del menor y su maltrato social*. En: *El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio*

Interdisciplinario e Internacional. México, D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil.

GILBERTY E., compiladora; NADDEO MARÍA E. (2005) "*Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: perspectiva psicológica y social*." Buenos aires: Espacio Editorial; Consejo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.

GÓMEZ, M., MIRT, V. y SERRATS, M. (2000). *Propuestas de intervención en el aula. Técnica para lograr un clima favorable en la clase*, Narcea, Madrid.

GOTZENS, C. (1997). *La disciplina Escolar: Prevención e intervención en los problemas de comportamiento escolar*, Ice Horsori, Universidad de Barcelona, España, pp. 233.

GOTZENS, C. BADÍA, M., CASTELLÓ, A. y GENOVARD, C. (2003). *Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula*. En *Psicothema*, 15 (3), España, pp. 362-368.

GOTZENS, C., BADÍA, M., CASTELLÓ, A. y GENOVARD, C. (2005) *La gravedad de los problemas de comportamiento en el aula vista por los profesores*, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 11.

GRACIA, E./MUSITU G. (1993) "*El maltrato infantil. Un analisis ecologico de los factores de riesgo*". Ed Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

MARTÍNEZ ROIG, A./ PAUL, J. (1993): *Maltrato y abandono en la infancia*. Ed. Martínez Roca, Barcelona.

MISCHEL, W. (1972). *Evaluación de la personalidad*. México: Trillas. [Original: *Personality and assessment*. New York: Wiley, 1968].

MILNER, J. (1999) "*Factores de riesgo*". En *Violencia contra niños*. José San Martín (Editor) Ed Ariel. Barcelona pags 39 - 58

OBLITAS BEJAR, BEATRIZ. (2006). *Trabajo social y violencia familiar: Una propuesta de gestion profesional*. Espacio Editorial, Buenos Aires páginas: 13-22.

- OLIVA, A. (1999). Desarrollo social durante la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Eds.). *Desarrollo social durante la adolescencia 1. Psicología Evolutiva* (pp. Pp. 493-517). Madrid: Alianza.
- PÉREZ DE ALBÉNIZ, A./DE PAÚL OCHOTORENA, J. (2002) “*Empatia y maltrato físico infantil*”. En *Intervención Psicosocial* Vol 11, Nº 1 Pags 57-69
- RAMÍREZ C. Y PINZÓN A. (2007) *Prevalencia y Factores Asociados al Maltrato Infantil en Comunidades de la Costa Atlántica y el Litoral Pacífico Colombiano*. Revista *Saludarte*. Vol 5. Nº 1.21
- SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE, A., “*La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil*”. Disponible en la página www.amuvi.org del Centro Asistencia a víctimas AMUVI, 2006
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, (2000) *Facultad de Psicología. Carrera de Especialización en Violencia Familiar. Definición de los diferentes tipos y categorías de maltrato. Uso Interno. Revista Maltrato infantil*, Facultad Buenos Aires.
- VARA HORNA, ARÍSTIDES (2006). *Mitos y verdades sobre la violencia familiar: Hacia una delimitación teórica conceptual basada en evidencias*. Lima Editorial. ADM. Nº 2006-3694.

ANEXOS

ANEXO N° 1**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN – RIOJA****CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL- SECCION DE 05 AÑOS, EN LAS ZONAS
MARGINALES DE LA CIUDAD DE RIOJA**

Para Determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018.

DATOS GENERALES

LUGAR :

NOMBRE: EDAD: SEXO:.....

INSTRUCCIONES

El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que busca información, a partir de sus vivencias en su hogar, y en su entorno social sobre algunas características internas y externas de su familia y la comunidad para poder establecer el grado de relación que existe entre el clima social familiar y el desarrollo de la personalidad en los adolescentes.

Responsables:

Br. CLERI DIAZ GUEVARA

Br. FIORELA ROJAS JIMENEZ

A. CLIMA VIOLENCIA FAMILIAR

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	Recibes constantemente amenazas verbales.		
2	La agresión que recibes consiste en gritos, insultos.		
3	Recibes amenazas físicamente de manera permanente en la familia.		
4	La agresión consiste en bofetadas, puñetazos, correas, empujones.		
5	Te genera miedo las miradas, los gestos, en la familia.		
6	Te sientes chantajeada por tu familiar en los momentos de conflicto familiar		
7	Eres humillado (a) constantemente por las personas que viven en tu hogar o cerca de ella		
8	Te sientes culpable de los conflictos que se presentan en tu familia		
9	Te sientes discriminado(a) por los miembros de tu hogar		
10	Crees que el aporte económico de tus padres es motivo de discusiones familiares.		
11	Te obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a tu edad.		
12	Siempre recibe órdenes amenazantes por tus padres		

B. COMPORTAMIENTO ACTITUDINAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

N°	ÍTEMS	SI	NO
1	Ante tus dificultades escolares haces intentos por solucionarlos		
2	Cuando solicitas apoyo a tus compañeros siempre te niegan.		
3	Tu profesora te apoya en tus dificultades escolares		
4	Siempre te enfrentas con otros compañeritos de tu jardín en diferentes actividades.		
5	Cuando pierdes te molestan con ellos		
6	Siempre quieres tener la razón en sus actividades personales		
7	te molesta cuando los demás compañeros te ganan en todo		
8	Siempre niega que es agredido por su familia por miedo a ser castigado		
9	Cuando recibe castigos en su salón de clase por la profesora nunca comunica a nadie		
10	No coopero en ningún tipo de actividad por qué no lo toman en cuenta		
11	Cuando trabajamos en grupo me aburre y dejo todo.		

ANEXO N° 2

Formato de validación de los instrumentos de investigación

Estimado docente:

Solicitamos su opinión sobre el instrumento que se adjunta que consiste en un cuestionario que será aplicado a los niños y niñas para Determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018.

Por ser usted una persona con amplia experiencia y conocedor(a) del campo en que estamos investigando en educación recurrimos a su opinión especializada a fin de validar el instrumento respectivo.

A modo de guía le alcanzamos los criterios sobre los cuales debe girar su validación.

Experto que lo valida:

Apellidos y nombres:

Dirección Domiciliaria:Cel.....T. fijo.....

Estudios realizados:

.....

.....

Institución de trabajo:

Quedo muy reconocido por su valiosa colaboración.

Br. CLERI DIAZ GUEVARA

Br. FIORELA ROJAS JIMENEZ

Rioja..... de.....2018

**CUADRO DE VALIDACIÓN
(VI)**

Criterios de evaluación

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	N° ITEMS	Criterios de evaluación											
					Coherencia variable-dimensión		Coherencia dimensión indicador		Coherencia indicador ítem		Relación ítem-contenido		Relación ítem nivel de implicancia			
					Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Violencia Familiar	Física	amenazas verbales	Recibes constantemente amenazas verbales.													
			La agresión que recibes consiste en gritos, insultos.													
		Agresión Física	Recibes amenazas físicamente de manera permanente en la familia.													
			La agresión consiste en bofetadas, puñetazos, correas, empujones.													
	Psicológica	Intimidación familiar	Te genera miedo las miradas, los gestos, en la familia.													
			Te sientes chantajeada por tu familiar en los momentos de conflicto familiar													
	Sexual	Desvalorización personal	Eres humillado (a) constantemente por las personas que viven en tu hogar o cerca de ella													
			Te sientes culpable de los conflictos que se presentan en tu familia													
			Te sientes discriminado(a) por los miembros de tu hogar													
	Económica	ingreso Económico familiar	Crees que el aporte económico de tus padres es motivo de discusiones familiares.													
			Te obligan a realizar trabajos que no están de acuerdo a tu edad.													
			Siempre recibe órdenes amenazantes por tus padres													

Observaciones:

.....

.....

CUADRO DE VALIDACIÓN

(VI)

Criterios de evaluación

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	N° ITEMS	Criterios de evaluación									
					Coherencia variable-dimensión		Coherencia dimensión indicador		Coherencia indicador ítem		Relación ítem-contenido		Relación ítem nivel de implicancia	
					Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Comportamiento Actitudinal	Individual	Asertividad Negativa	Ante tus dificultades escolares haces intentos por solucionarlos											
		Negociación Escolar	Cuando solicitas apoyo a tus compañeros siempre te niegan.											
			Tu profesora te apoya en tus dificultades escolares											
		Competición Conductual	Siempre te enfrentas con otros compañeritos de tu jardín en diferentes actividades.											
			Cuando pierdes te molestan con ellos											
		Acomodación Infantil	Siempre quieres tener la razón en sus actividades personales											
	Te molesta cuando los demás compañeros te ganan en todo													
	Colectivo	Evasión Conflictiva	Siempre niega que es agredido por su familia por miedo a ser castigado											
			Cuando recibe castigos en su salón de clase por la profesora nunca comunica a nadie											
		Cooperación Deficiente	No coopero en ningún tipo de actividad por qué no lo toman en cuenta											
			Cuando trabajamos en grupo me aburre y dejo todo.											

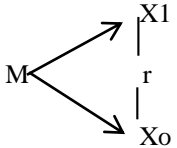
Observaciones:

 Nombre.....
 DNI.....

MATRIZ DE CONCSISTENCIA

TITULO: RELACION ENTRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL COMPORTAMIENTO ACTITUDINAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN LOS SECTORES MARGINALES - CIUDAD DE RIOJA. 2018.

Realidad problemática	Formulación del problema	Justificación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
La presente investigación: Violencia familiar y su relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial, en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018, surge de la inquietud de haber realizado un diagnostico situacional de los niños y niñas de 5 años sus actitudes en las diferentes situaciones sociales, como por ejemplo, niños que se enfadan con facilidad o con impulsos agresivos durante la interacción con sus padres, amigos y docentes, niños inseguros, tímidos, agresivos y otros caprichosos a quienes les cuesta hacer amigos y seguir las normas de la familia y de la institución, eso crea conflictos en ellos y por lo tanto sentimientos de culpabilidad y baja autoestima; notándose que cada vez aumenta el número de niños y niñas que enfrentan estas dificultades, presentando alguno de ellos, conflictos en su ambiente escolar y familiar.	El problema queda formulado de la siguiente manera: ¿Cuál es la relación que existe entre la Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018”	El tema de investigación pretende determinar la relación que existe entre la violencia familiar en el comportamiento actitudinal de los niños y niñas. Estudios relacionados a la violencia familiar, resaltan la importancia de las relaciones familiares en el buen desarrollo de estos componentes de la personalidad, siendo de gran importancia para lograr un mejor proceso de enseñanza - aprendizaje, en las relaciones interpersonales y de convivencia entre niños y niñas del nivel de Educación inicial, ya que esto se pondrá de manifiesto en su vida cotidiana.	Objetivos Generales Determinar la relación que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018.	Hipótesis general alterna: (H1) Al determinar los factores negativos que causan la violencia familiar entonces SI tendrán relación significativa con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018” Hipótesis nula H° específica Al determinar los factores negativos que causan la violencia familiar entonces NO tendrán relación significativa con	Variable Independiente (V I) Violencia familiar Definición conceptual González (2003) define violencia como acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas. Definición operacional Operacionalmente la variable Violencia familiar, se enmarca en cinco dimensiones o atributos que hay que tener en cuenta para evaluarlo: física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y simbólica. Esto a su vez en sub dimensiones: amenazas, intimidación, desvalorización,	Tipo de investigación. La presente investigación es de tipo básica. Nivel de investigación La presente investigación pertenece al nivel descriptivo Correlacional. Diseño de investigación El diseño de investigación que corresponde es el descriptivo correlacional, porque va establecer la relación existente entre las dos variables (Violencia Familiar y Comportamiento Actitudinal) Encinas, I. (1991), en la descripción de las características de este diseño nos dice que es preciso definir claramente lo que se

<p>La educación del niño y la niña inicia en el hogar y continúa en la escuela ya que existe una relación enfocada en el buen comportamiento; de los niños y las niñas, siendo los padres y madres de familia los principales responsables en esta labor ya que de ellos depende brindar una estabilidad social y emocional por medio de las buenas relaciones interpersonales y la buena convivencia.</p> <p>Las conductas inadecuadas de los niños y niñas en los primeros años de formación como por ejemplo la falta de cumplimiento de normas del centro Educativo, el desorden, el griterío, las interrupciones, el aburrimiento y la falta de interés son normales y esperadas como producto de la adaptación al grupo y al maestro o maestra.</p> <p>Otro de los factores altamente significativos es el hecho de que el niño y la niña no viven en un ambiente de cariño en el hogar, reflejando actitudes inadecuadas. En el ámbito familiar es importante considerar que frente a las dificultades que presentan sus miembros se impone un sistema de premios y castigos que algunas veces toma juntamente con la escuela, de tal manera que</p>		<p>Tierno (1995), citado en Carrillo (2009) la familia, por ser el primer contexto educativo donde niños y niñas descubren su humanidad y tiene la responsabilidad de hacer posible su desarrollo como persona, creando un ambiente comunicativo en que se descubra valores morales y éticos, en un clima de convivencia democrática, donde se sienta amado y aceptado en sus diferencias.</p> <p>De igual manera Rodríguez y Torrente (2003) Los valores inculcados a los hijos en la familia en los años tempranos (período sensible), y los ejemplos de conducta observados, van a incidir considerablemente sus decisiones y conductas futuras.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Verificar en qué medida la Violencia familiar tiene relación con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los Sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año 2018.</p> <p>Describir a la violencia familiar como un indicador negativo de los entornos</p>	<p>el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018”</p>	<p>distanciamiento, manipulación de los hijos.</p> <p>Variable dependiente. (VD)</p> <p>Violencia familiar Definición conceptual González (2003) define violencia como acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas.</p> <p>Definición operacional Operacionalmente la variable Violencia familiar, se enmarca en cinco dimensiones o atributos que hay que tener en cuenta para evaluarlo: física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y simbólica. Esto a su vez en sub dimensiones: amenazas, intimidación, desvalorización, distanciamiento, manipulación de los hijos.</p>	<p>desea conocer y consecuentemente medir, especificar que o quienes serán objeto de observación y medida; finalmente cómo y con qué técnicas e instrumentos se obtendrán los datos que se requieren.</p> <p>La fórmula que se usara es la siguiente:</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD M --> X1 M --> X0 X1 --- r --- X0 </pre> </div> <p>Dónde: M = Representa la muestra formada por los padres de familia y docentes de las instituciones educativas del nivel inicial sección 05 años de edad de las zonas marginales de la ciudad de Rioja. Ox = Información sobre la variable Violencia Familiar Oy = Información sobre la variable Comportamiento</p>
---	--	--	---	---	--	--

<p>el niño y la niña trae de su casa pautas de conductas que respetan y que los padres se encargan de hacer que se respeten facilitándose el buen comportamiento en el salón de clase.</p> <p>En el nivel de Educación inicial, objeto de esta investigación se observan ciertas características de actitudinales como las siguientes: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio; todo esto influye en el clima armónico que debería mantenerse en el salón de clase, es aquí donde el maestro o maestra recurre a medidas disciplinarias que se adoptan en la institución buscando la colaboración de los padres y madres de familia ya que de caso contrario no lograría los resultados esperados.</p> <p>Tomando en cuenta los factores antes mencionados podemos decir que los niños y las niñas llevan consigo actitudes que afectan su desarrollo mental, psicológico e intelectual. . Por esta razón se considera la indisciplina, falta de atención, buenos hábitos, practica de valores, otros. Como problemas que afectan el desarrollo normal del comportamiento actitudinal,</p>		<p>Cusinato (1992) sostiene que la consistencia, responsabilidad y seguridad en las relaciones familiares facilita el desarrollo de individuos sanos dentro del grupo brindándoles estabilidad, sensatez en las reacciones y consecuencias de diferentes comportamientos y situaciones, sensación de entendimiento y control del medio en el que se vive y claridad en las responsabilidades que cada uno de los miembros desempeña en su familia.</p> <p>Temporalmente esta investigación se llevara a cabo en un periodo de 5 meses los cuales comprenden desde el mes de Marzo hasta el mes de Agosto del 2018.</p> <p>La presente investigación se implementara en los Centros Educativos del nivel inicial en los sectores</p>	<p>familiares, escolares y sociales existentes, para establecer la relación que existe con el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año, 2018.</p> <p>Investigar las causas y consecuencias del comportamiento actitudinal negativo en los niños y niñas de 5 años de las</p>			<p>Actitudinal de los niños. r = Posible relación entre las variables de estudio.</p> <p>Método: Inductivo-Deductivo y Científico</p> <p>Técnica de recolección de datos: Para el recojo de información en contacto con el objeto de estudio, se considerara lo siguiente: Registro de datos: para acopiar la información de las diferentes fuentes de investigación.</p> <p>Aplicación de Encuesta: A los padres de familia y docentes de las instituciones educativas del nivel inicial sección 05 años de edad de las zonas marginales de la ciudad de Rioja.</p> <p>Instrumentos de investigación Los instrumentos que se utilizara en la presente</p>
--	--	--	--	--	--	--

<p>es por ello que deben involucrar a las autoridades educativas, maestros, maestras, padres y madres de familia y los alumnos y alumnas como principales responsables comprometidos con su formación y en la sociedad en la que interactúan. Siendo el hogar, el contexto en donde se desarrolla el comportamiento actitudinal, se busca conocer si el contexto familiar especialmente si la relación, desarrollo y estabilidad, se relacionan con las actitudes que presentan los niños y niñas. La mayoría de los niños y niñas, proceden de familias con un nivel socio económico y cultural muy bajo, donde se han detectado serios problemas familiares, al parecer no cuentan con orientación necesaria de sus padres o apoderados.</p> <p>Según la OPS-OMSS, citado por Cussianovich, Tello y Sotelo (2007), definen a la violencia familiar como la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También comprende a los tutores o encargados de la custodia. Afecta a todas las familias sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas.</p>		<p>marginales - ciudad de Rioja. Este trabajo está dirigido a 6 instituciones educativas de educación inicial, 120 padres de familia es decir 20 padres de familia por cada institución educativa y 1 docente por aula edad 5 años, de los cuales se tomara como grupo control 60 padres y 6 docentes de aula.</p> <p>Desde el punto de vista teórico es importante, pues se va a contribuir a profundizar el conocimiento sobre las dimensiones de la violencia familiar, expresado en relaciones, desarrollo y estabilidad, que podrían relacionarse en el desarrollo del comportamiento actitudinal. En el ámbito práctico, la información generada puede ser utilizada con fines preventivos y correctivos con propuestas de</p>	<p>instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja, durante el año, 2018.</p> <p>Establecer el grado de relación que existe entre la violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial de los sectores marginales de la ciudad de Rioja,</p>			<p>investigación están definidos en: Encuesta: A los padres de familia y docentes de las instituciones educativas del nivel inicial sección 05 años de edad de las zonas marginales de la ciudad de Rioja.</p> <p>Cuestionario El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que busca información, a partir de la realidad familiar y escolar sobre las causas y consecuencias de la Violencia Familiar en relación al comportamiento actitudinal de los niños y niñas y establecer la relación que existe.</p> <p>Población/ universo La población de estudio estará constituida por los padres de familia y docentes de las instituciones educativas del nivel Inicial 5 años de los</p>
---	--	---	--	--	--	--

<p>El estado peruano, a través de Ley N° 26260, define a la violencia familiar como cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave y/o reiterada, así como violencia sexual, que se produzca entre los miembros de la familia hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.</p> <p>Uribe (2008), las repercusiones negativas que la violencia tiene en los niños y niñas a nivel físico, ético, emocional y personal son considerables y constituyen violaciones graves a los derechos fundamentales de las personas, Alrededor de 72% de los padres de familia en el Perú que emplean violencia física para corregir a sus hijos provenientes de familias, los padres son también víctimas de algún tipo de violencia. Igualmente en las instituciones educativas, barrios, grupo de amigos etc.</p> <p>Ministerio de Educación en el Diseño Curricular Nacional (2009), afirma: “Los niños y niñas necesitan desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos”. Teniendo en cuenta esta diversidad, creemos que una autoestima positiva que presenta</p>		<p>intervención para modificar las actitudes negativas durante su desarrollo personal.</p> <p>En el ámbito social o científico la investigación va a contribuir en el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y la crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres que les permita adaptarse a la sociedad como personas activas y productivas experimentado cambios significativos, debido a los procesos de integración escolar porque requieren de diferentes apoyos y recursos especializados para su formación y su desarrollo integral.</p> <p>El valor teórico de la presente</p>	<p>durante el año, 2018.</p> <p>Inferir los resultados obtenidos durante la investigación.</p>			<p>sectores marginales de la ciudad de Rioja.</p> <p>Muestra La muestra es probabilística de tipo estratificado y proporcional al tamaño de la población los sujetos fueron relacionados por disponibilidad. La muestra estará conformada por 6 instituciones educativas de educación inicial, 120 padres de familia es decir 20 padres de familia por cada institución educativa y 1 docente por aula edad 5 años, de los cuales se tomara como grupo control 60 padres y 6 docentes de aula.</p>
---	--	---	--	--	--	---

<p>cada niño o niña difiere de acuerdo al clima familiar.</p> <p>Nardone (2003) citado en Ccoicca (2010) señala que: “La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el niño o la niña permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino durante el desarrollo de sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infancia y adolescencia). Señalado que para lograr un comportamiento adecuado en el niño, este debe mantener un buen vínculo afectivo con sus progenitores. Para esto, los padres deben dedicarles tiempo suficiente a sus hijos desde edades tempranas.</p> <p>Allport, 1935, en Martín, Baró, (1988). Considera que las actitudes son un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones.</p>		<p>investigación contribuirá a contrastar los resultados con otras investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional.</p> <p>Desde el punto de vista metodológico con la investigación se elaborara y validara una ficha encuesta sobre las relaciones que existe entre Violencia familiar y el comportamiento actitudinal en los niños y niñas de 5 años de las instituciones educativas del nivel inicial en los sectores marginales - ciudad de Rioja. 2018.</p>				
---	--	--	--	--	--	--